

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras



**MOROSIDAD EN LA DEVOLUCION DE
CONTRIBUCIONES REEMBOLSABLES Y SU INCIDENCIA EN
LOS ESTADOS FINANCIEROS ELECTROSUR S.A. 2011-2018**

Presentado por:

Bach. Ricardo Walter Justo Vargas

Asesor: Mag. Luis Fernandez Vizcarra

**Tesis para optar el título profesional de:
CONTADOR PÚBLICO CON MENCIÓN EN AUDITORIA**

TACNA – PERU

2018

DEDICATORIA

A Dios, porque sin él nada es posible.

A mis padres, por su gran ejemplo y por estar siempre conmigo, brindándome su apoyo total, por su cariño y motivarme cada día para alcanzar mis logros.

RESUMEN

La presente investigación titulada: “Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables y su incidencia en los estados financieros ELECTROSUR S.A. 2011-2018” está orientado a determinar la incidencia que existe entre los intereses a pagar por la demora de pago de las contribuciones reembolsables al cliente y los estados financieros de la empresa.

La presente investigación es de tipo básica y nivel correlacional. El diseño es no experimental y longitudinal. La población estuvo constituida por los Registros de la morosidad de la devolución de contribuciones reembolsable (30); así como los registros de efectivo y eq. de efectivo (30), así como los registros del pasivo corriente del estado de situación financiera (30). El instrumento fue la guía de análisis documental.

Los resultados demostraron que la morosidad de devolución de contribuciones reembolsables de ELECTROSUR S.A. incide significativamente en los estados financieros.

PALABRAS CLAVE: Morosidad, devolución de contribuciones reembolsables, estados financieros, estado de resultados, cuentas por pagar.

ABSTRACT

The present investigation entitled: "Delinquency in the reimbursement of reimbursable contributions and their incidence in the financial statements ELECTROSUR S.A. 2011-2018 "is aimed at determining the incidence that exists between the interest payable for the delay of payment of the reimbursable contributions to the client and the financial statements of the company.

The present investigation is of basic type and correlational level. The design is non-experimental and longitudinal. The population was constituted by the Registers of the delinquency of the refund of contributions reimbursable (30); as well as the utility records of the income statement (30), as well as the records of the total liability of the statement of financial position (30). The instrument was the documental analysis guide.

The results showed that the arrears of refund of reimbursable contributions of ELECTROSUR S.A. Significantly affects the financial statements.

KEYWORDS: Delinquency, refund of reimbursable contributions, financial statements, income statement, accounts payable.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
ÍNDICE	5
INTRODUCCIÓN	9
ASPECTOS GENERALES	
1.1 Descripción de la problemática.	11
1.2 Formulación del problema.	12
1.3 Objetivos: generales y específicos.	12
1.4 Justificación, Importancia y alcances de la investigación.	13
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	
1.1 Antecedentes del estudio.	14
1.2 Bases teóricas - científicas.	22
1.3 Definición de términos básicos.	46
1.4 Sistema de hipótesis.	48
1.5 Sistema de variables.	48
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	
2.1 Tipo de investigación.	49
2.2 Diseño de investigación.	49
2.3 Población y muestra.	49
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	50
2.5 Técnicas de procesamiento de datos.	51
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
3.1 Análisis e interpretación de resultados	52

CAPITULO IV: CONTRATASCIÓN DE LA HIPÓTESIS	
4.1 Contratste de hipótesis	76
4.2 Discusión de Resultados	82
CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	88
REFERENCIAS	89
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Descripción	Pág.
Tabla 1	Población de los registros de la morosidad de la devolución de contribuciones reembolsables	44
Tabla 2	Población de los registros de la morosidad de la devolución de contribuciones reembolsables	45
Tabla 3	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2011	48
Tabla 4	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2012	49
Tabla 5	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2013	50
Tabla 6	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2014	51
Tabla 7	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2015	52
Tabla 8	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2016	53
Tabla 9	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2017	54
Tabla 10	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2018	55
Tabla 11	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables acumulado hasta el año 2018	56
Tabla 12	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2011	57
Tabla 13	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2012	58
Tabla 14	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2013	59
Tabla 15	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2014	60
Tabla 16	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2015	61
Tabla 17	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2016	62
Tabla 18	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2017	63
Tabla 19	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2018	64
Tabla 20	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF acumulado hasta el año 2018	65
Tabla 21	Pasivo de los EEFF año 2011	66
Tabla 22	Pasivo de los EEFF año 2012	67
Tabla 23	Pasivo de los EEFF año 2013	68
Tabla 24	Pasivo de los EEFF año 2014	69
Tabla 25	Pasivo de los EEFF año 2015	70
Tabla 26	Pasivo de los EEFF año 2016	71
Tabla 27	Pasivo de los EEFF año 2017	72
Tabla 28	Pasivo de los EEFF año 2018	73
Tabla 29	Pasivo de los EEFF acumulado hasta el año 2018	74
Tabla 30	Modelo de Regresión	75
Tabla 31	Modelo de Regresión	77
Tabla 32	Modelo de Regresión	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	Descripción	Pág.
Figura 1	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2011	48
Figura 2	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2012	49
Figura 3	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2013	50
Figura 4	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2014	51
Figura 5	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2015	52
Figura 6	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2016	53
Figura 7	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2017	54
Figura 8	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2018	55
Figura 9	Morosidad relativo a contribuciones reembolsables acumulado hasta el año 2018	56
Figura 10	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2011	57
Figura 11	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2012	58
Figura 12	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2013	59
Figura 13	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2014	60
Figura 14	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2015	61
Figura 15	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2016	62
Figura 16	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2017	63
Figura 17	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2018	64
Figura 18	Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF acumulado hasta el año 2018	65
Figura 19	Pasivo de los EEFF año 2011	66
Figura 20	Pasivo de los EEFF año 2012	67
Figura 21	Pasivo de los EEFF año 2013	68
Figura 22	Pasivo de los EEFF año 2014	69
Figura 23	Pasivo de los EEFF año 2015	70
Figura 24	Pasivo de los EEFF año 2016	71
Figura 25	Pasivo de los EEFF año 2017	72
Figura 26	Pasivo de los EEFF año 2018	73
Figura 27	Pasivo de los EEFF acumulado hasta el año 2018	74

INTRODUCCIÓN

En la empresa de ELECTROSUR S.A. 2011-2018, es un hecho que la morosidad de devolución de contribuciones reembolsables afecta el estado de resultados; por lo que se debe desarrollar un diagnóstico sobre el incumplimiento de tales devoluciones, para ello se debe tener en cuenta el marco normativo, como la Resolución Ministerial Nro. 231-2012-MEM-DM., publicada el 23/05/2012, detalla los casos de exigencia de contribuciones reembolsables; así como los plazos para la modalidad de contribución y devolución que a continuación se desarrolla: Los casos de exigencia de la contribución, conforme Ley de Concesiones Eléctricas. Es fundamental para cumplir con las indicadas contribuciones se debe cumplir con las normas citadas. Sobre todo se debe tener en cuenta la *Modalidades de Devolución*, los concesionarios ofrecerán como mínimo dos modalidades de reembolso. Asimismo, se debe cumplir con los lineamientos estratégicos, Electrosur S.A., que de alguna manera pueden permitir concretizar desarrollar tales devoluciones, para que los usuarios se sientan satisfechos y lo más importante esta situación no afecte la situación financiera de la empresa, que se ve reflejado en sus ratios, específicamente en la liquidez y rentabilidad.

Por lo antes indicado, el presente estudio considera aspectos generales del estudio, así como el capítulo I, el marco teórico, que incluye los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, la definición de términos básicos, la elaboración de hipótesis, variables y definiciones operacionales. Así como el sistema de variables.

El capítulo II, la metodología de la investigación, tipo, nivel, diseño y método de investigación. Así como la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento de los datos.

El capítulo III, los resultados, que incluye el análisis e interpretación de los resultados, contrastación de la hipótesis, y la discusión de resultados.

Finalmente, las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del problema

La generación de energía eléctrica es importante para que la economía pueda avanzar y mejorar en el país, siendo un impulso para el desarrollo social, esto tiene que ser de manera eficiente.

La electrificación puede ser considerada como un requisito previo para aumentar la productividad y el empleo, promover mejores niveles de vida a través de la salud, la educación y la comunicación, y, en consecuencia, reducir la pobreza. **(Lopez & Gayoso, 2016).**

Toda persona que desee solicitar la prestación del servicio público de electricidad, tendrá derecho a que el concesionario le suministre energía eléctrica, el concesionario podrá exigir una contribución para el financiamiento de la obra, pero esta será con carácter reembolsable.

Luz del Sur **(2015)** en su página web nos dice que las contribuciones reembolsables son aportes del cliente para el financiamiento de la extensión de las instalaciones hasta el punto de entrega o para la ampliación de la capacidad de distribución necesaria, que deberán ser devueltos al cliente. Recuperado de <https://www.luzdelsur.com.pe/preguntas-frecuentes/contribuciones-reembolsable.html>.

El suministro de energía es fundamental, no se desarrolla en forma eficiente, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, por lo que el servicio que se brinda no es de calidad, debido a que tienen problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, y tal situación se está dando de manera recurrente, por tal motivo es crucial que desarrollen un control y seguimiento a tal devolución, para que no afecte los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo, por lo que se hace necesario que

tomen decisiones acertadas, pero es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas.

Es necesario que se cumpla con la suscripción del acuerdo de contribución, así como el acuerdo de devolución de manera oportuna, para no correr el riesgo de entrar a largo plazo en una contingencia financieras como la morosidad por la devolución; por lo que es perentorio que tengan suficiente conocimiento sobre la suscripción del acuerdo de contribución y de esta manera no haya escollos sobre la devolución de contribuciones reembolsables.

Actualmente para que una empresa alcance los objetivos propuestos es importante que cuente con un sistema de control en el área de cuentas por pagar con el objetivo de tener las facturas cronológicamente ordenadas por fecha de vencimiento, se efectúe las cancelaciones de las mismas para no caer en morosidad.

El manejo eficiente y eficaz del proceso de cuentas por pagar es considerado de mucha importancia para el buen funcionamiento de las operaciones contables administrativas de una empresa. (Villafuerte, 2016).

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema principal

¿De qué manera la morosidad de devolución de contribuciones reembolsables incide en los estados financieros de ELECTROSUR S.A. 2011-2018?

1.2.2 Problemas secundarios

a) ¿De qué manera la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el efectivo y eq. de efectivo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018?.

- b) ¿De qué manera la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el pasivo corriente de ELECTROSUR S.A. 2011-2018?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Determinar de qué manera la morosidad de devolución de contribuciones reembolsables incide en los estados financieros de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Determinar de qué manera la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el efectivo y eq. de efectivo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.
- b) Determinar de qué manera la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el pasivo corriente de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

1.4 Justificación, importancia y alcances de la investigación

1.4.1 Justificación

El estudio del proyecto se da mediante el análisis de los estados financieros de ELECTROSUR S.A., busca identificar la incidencia en los estados financieros que tiene la morosidad en la devolución de contribuciones, contribuyendo al mejoramiento en las cancelaciones a los usuarios, y al adecuado manejo del trámite de la documentación.

Da a conocer la importancia de la energía eléctrica para el desarrollo del país. El proyecto también busca la manera de reducir el pago de los intereses por morosidad, debido al incumplimiento de las fechas para llevarse a cabo la devolución de contribuciones reembolsables.

1.4.2 Importancia

El presente trabajo de investigación es importante porque contribuye a fortalecer el conocimiento sobre la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables y los estados financieros ELECTROSUR S.A. 2011-2018. Asimismo, permite generar nuevos instrumentos de investigación, de las variables de estudio. Además, contribuirá a brindar sugerencias para contribuir a elevar en forma positiva en los estados financieros.

1.4.3 Alcance

El presente trabajo de investigación considera el desarrollo del diagnóstico de la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables y los estados financieros ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

CAPITULO I MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

1.1.1 Antecedentes Internacionales

En España, Moya (2008) en su tesis “*La calidad de suministro eléctrico en España, influencias en la actividad de distribución*”, concluye que el impacto en la actividad de la distribución eléctrica de la aplicación de los requisitos superiores de garantía de suministro eléctrico introducidos en la reglamentación aprobada por algunas Comunidades Autónomas, en comparación con lo indicado en la reglamentación a nivel estatal y con los criterios tradicionales de planificación y desarrollo de redes. La empresa debe tomar en cuenta la calidad del suministro con responsabilidad social, por lo tanto debe estar en constante verificación del suministro eléctrico, es un hecho que está en función de un buen trabajo, y la inversión fundamental, por tal razón se debe evitar los problemas, que implica la degradación de la calidad de la energía, por ello es vital verificar aspectos como fuentes que no interrumpan la energía (ups) y las fuentes de alimentación para equipos electrónico con bajo nivel armónico estarán ampliamente disponibles y será de uso común. Por tanto, es crucial que los directivos desarrollen un plan de mejora continua de los procesos operativos.

En Guayaquil, Villafuerte (2016) en tu tesis “*Las cuentas por pagar y su presentación en lo estados financieros de la empresa Plastiguayas CÍA. LTDA.*”, concluye que los entes organizativos, requieren definir diferentes estrategias indispensable para conseguir el éxito deseado, deben tener en cuenta una gestión eficaz de las cuentas por pagar, donde considera las técnicas efectivas de control y los procedimientos adecuando para hacer controles efectivos, que permitan tener la información a tiempo real, y de esta forma se desarrolle en forma eficiente tales procesos de pago, que implique que el ente organizativo

cumpla sus deudas a corto y largo plazo, que no implique la disminución de sus ratios financieros.

1.1.2 Antecedentes Nacionales

En Lima, Liñam (2016) en su tesis “Supervisión de las contribuciones reembolsables en el servicio público de electricidad” precisa que el país consolida su desarrollo energético con la entrega de un servicio público de la electricidad de calidad y continuo; en ese sentido, el rol del OSINERGMIN, en particular, es la de regular, supervisar y fiscalizar el sector eléctrico con autonomía, capacidad técnica, reglas claras y predecibles.

OSINERGMIN en su rol de fiscalizador supervisa a las distintas concesionarias del servicio público de electricidad en base a la información reportada por estas de forma muestral.

En el caso de las contribuciones reembolsables efectuados por los usuarios o interesados para acceder al servicio universal del suministro eléctrico, se ha delimitado obligaciones por parte de la concesionaria, toda vez que es un tema de carácter sensible, el uso adecuado del financiamiento realizado por los usuarios o interesados, a los cuales Osinergmin vela por la recuperación real de su inversión. (Liñan, 2016). Al respecto, se determina que OSINERGMIN no desarrolla un control permanente sobre las contribuciones responsables de los usuarios, por lo que afecta la situación financiera de la empresa, reflejado en sus ratios financieros, por lo que ElectroSur, siempre estaría en riesgo de reducir tales ratios, por lo que es fundamental que los directivos adecuadas toma de decisiones.

En Lima, Parra (2012) en su tesis “¿Cómo mejorar la gestión de las empresas públicas eléctricas? el caso de las empresas estatales peruanas de distribución eléctrica” nos dice que: El caso de las empresas estatales peruanas de distribución eléctrica. Por tanto, el estudio determina que no hay controles permanentes e inherente a la situación de los procesos

operativos de las empresas públicas, por lo que surge el incremento del alto índice de obligaciones incumplidas, las cuales OSINERGMIN sancionaría. Por tanto, es crucial desarrollar los mecanismos y herramientas que permitan que la empresa pública desarrolle sus operaciones como una empresa privada, pero lamentablemente, lo que interfiere es la política, es decir, que ingresa personal que no reúne el perfil para desarrollar una excelente labor, otro problema grave también son los privilegios y restricciones a las que ha sido objeto. Por tanto, es evidente la necesidad que los directivos analicen las desventajas frente a las Empresas Públicas y que las colocan en desventajas frente a las empresas privadas. Los procesos de supervisión y fiscalización del organismo regulador a las características y condicionamientos que la empresa pública de distribución tiene, a fin de permitir que estas puedan migrar con mayor rapidez a una gestión más eficiente. Por tanto, es determinante que el personal sea competente, para movilizar las acciones operativas de incumplimiento de pagos, sobre todo que implica la influencia negativa de la morosidad de devolución de contribuciones reembolsables en los estados financieros.

1.1.3 Antecedentes locales

Calizaya, J. (2017). El arrendamiento financiero y la situación económica - financiera de la empresa agroindustrias del sur sa de la ciudad de Tacna en los periodos 2012 al 2016. (Tesis de grado). Universidad Privada de Tacna. El estudio concluye que es fundamental que los entes organizativos desarrollen un buen arrendamiento financiero, para ello deben ser asesorados de manera correcta, para aplicar los procesos financieros de acuerdo a normas contables, lo que influye de manera favorable al incremento de los ratios financieros de los entes organizativos, por lo que es perentorio que los directivos desarrollen buenas decisiones de inversión y financiamiento para lograr el flujo de efectivo permanente para movilizar la operatividad de las empresas; por tanto se hace necesario desarrollar operaciones con normas contables adecuadas.

En Tacna, Crose (2017) en su tesis “Estudio sobre la satisfacción que tiene el cliente con respecto a la atención brindada en el área de atención al cliente de ELECTROSUR S.A. en Tacna, 2014-2015.” Concluye que no se desarrolla o no se brinda una efectiva calidad del servicio a los usuarios, sobre todo en cuanto a reclamos que se absuelva de manera oportuna, por tanto son sujetos a sanciones por OSINERGMIN correspondiente; para ello se hace crucial que se evalúe y se mida en tiempo, costo, número de trabajadores, en horas punta; por lo tanto, se evidencia que la empresa no tiene una responsabilidad social de atención con los usuarios, por se evidencian quejas sobre facturación, así como de los servicios, por lo que el personal del ente organizativo debe estar preparado para afrontar tales situaciones para dar soluciones efectivas para brinda una eficiente calidad y debe ser total.

En Tacna, Riveros, Mamani, Fernandez & Hinojosa (2012), en su consultoría “Nivel de satisfacción de los clientes, respecto al suministro de energía eléctrica y la calidad de servicios, que brinda la empresa Electrosur, Tacna-Moquegua-Ilo, 2012”. Precisa que: Electrosur S.A.. Se determina que siendo el suministro de energía es fundamental, no se desarrolla en forma eficiente, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, por lo que el servicio que se brinda no es de calidad, debido a que tienen problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, y tal situación se está dando de manera recurrente, por tal motivo es crucial que desarrollen un control y seguimiento a tal devolución, para que no afecte los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo, por lo que se hace necesario que tomen decisiones acertadas, por es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas.

1.2 Bases teóricas científicas

1.2.1 Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables

1.2.1.1 Definición

Lopez & Gayoso (2016). Explican que actualmente no existe la concepción de una sociedad sin acceso a la energía. Existen esfuerzos y medidas constantes para aumentar el acceso a la electricidad y numerosos estudios respaldan los beneficios que trae consigo. Sin embargo, más de mil millones de personas en el mundo (17% de la población mundial) carecen de acceso a servicios modernos de energía y utilizan velas y baterías para satisfacer sus necesidades energéticas.

En la mayoría de los países es importante que se tengan en cuenta los servicios energéticos; sin embargo, es evidente que cada vez hace falta y, aún es insuficiente, sobre todo en los países subdesarrollados. Por ejemplo en Perú, si bien es cierto ha aumentado el consumo de energía, específicamente en la zonas más pobres, por lo que es crucial que el Estado priorice la inversión en la provisión de infraestructura eléctrica.

Lopez & Gayoso (2016). Asimismo, en algunos países se ha reducido el nivel de pobreza, por lo que en esas familias donde en alguna medida ha mejorado su situación económica ha mejorado, y por lo que el consumo de energía ha crecido, y de hecho en parte ha mejorado la calidad de vida de la población, por lo que en los últimos años se ha incrementado porcentualmente el consumo de energía. Se ve bien que en alguna medida se ha aumentado de manera significativa el acceso al servicio de energía eléctrica, de acuerdo a normas.

Lopez & Gayoso (2016). Asimismo, la morosidad en la devolución de las contribuciones reembolsables, es el atraso en plazos, en días de incumplimiento que la empresa proveedora de servicio de energía eléctrica deja de pagar a sus clientes o usuarios, por lo que es determinante que los directivos de las referidas empresas deben cumplir con tales devoluciones, y esperar los reclamos de los usuarios, y no

esperar que se eleve el índice morosidad, solo por no llevar un control estratégico de la devolución, lo que ha traído como consecuencia afectar la situación financiera de los entes organizativos, que se evidencia en los ratios desfavorables.

1.2.1.2 Norma contribuciones reembolsables

(Resolución Ministerial N°231-2012-MEM-DM, 2012) Publicada el 23/05/2012, detalla los casos de exigencia de contribuciones reembolsables; así como los plazos para la modalidad de contribución y devolución que a continuación se desarrolla:

Casos de exigencia de la contribución

Conforme al artículo 34° de la Ley de Concesiones Eléctricas es obligación de Distribuidor atender solicitudes de nuevos suministros dentro de su zona de concesión. Al respecto, sólo podrá exigir a los Usuarios o Interesados una Contribución en los siguientes casos:

Se debe desarrollar un seguimiento si es que se cumple la contribución en cuanto a la extensión de instalaciones hasta el punto de entrega. Asimismo, se debe atender nuevos suministros de zonas habitadas, con habilitación urbana y con índice de ocupación predial menor a cuarenta por ciento (40%) determinado por la autoridad municipal competente.

Se debe desarrollar un control de las nuevas habilitaciones urbanas o nuevas agrupaciones de vivienda, de acuerdo a las normas. Es necesario que se cumpla de manera correcta la ampliación de la potencia contratada o en caso de que el usuario reincida en utilizar una demanda mayor a la contratada, conforme a las normas. (Osinergmin, 2012)

Se debe exigir la Contribución Reembolsable la ampliación de la Potencia Concentrada de ser mayor de 50 kW., de acuerdo a las normas. Es evidente, que las empresas de suministro energético, no desarrollan a veces en forma eficiente su labor de suministro, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, debido a que sienten que les dan calidad en el suministro, tal situación se presenta por problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables, lo que incide en

la morosidad, y tal situación se está dando de manera recurrente, por lo que es fundamental que se tomen adecuadas decisiones de inversión y financiamiento, y de esta manera desarrollar estrategias de cumplimiento de las devoluciones de las contribuciones. Al respecto, se determina que se deben cumplir con las normas de contribuciones reembolsables; por lo que es pertinente que desarrollen un control permanente de tales devoluciones. (Osinergmin, 2012)

1.2.1.3 Modalidad de contribución

En concordancia con el artículo 83° de la Ley de Concesiones Eléctricas, el Usuario podrá elegir una de las siguientes tres (03) modalidades de contribución. (I) Aporte por kW; (II) Construcción de obras; o, (III) Financiamiento por el solicitante; de acuerdo a las propiedades técnicas y económicas de cada uno de los casos indicados en las normas pertinentes.

Las modalidades de contribución es fundamental que las empresas de suministro energético, se deben ejecutar de acuerdo a las normas pertinentes, para brindar eficiente suministro, tal situación se presenta por problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, por lo que es importante el control del aporte por KW.; por lo que se hace crucial que se desarrolle un control permanente de los procesos de modalidad de contribución. (Osinergmin, 2012)

i. Modalidad aporte por kw

Aplicable a los casos referidos en los ítems i) y iv) del numeral 3.3.1.1 cuando se requiera el financiamiento de extensión de las instalaciones hasta el punto de entrega.

La modalidad aporte por Kw. Para ello es crucial que se tengan en cuenta el financiamiento de extensión, y de esta manera los usuarios pueda tener acceso a un buen servicio de suministro eléctrico, por lo que las empresas de servicios brinden un servicio de calidad en cada proceso de atención que brindan; por todo ello es fundamental que toda modalidad por aporte por Kw. Sea pertinente de acuerdo a la necesidad de la situación y se

desarrolle de acuerdo a normas y con responsabilidad. (Osinermin, 2012)

a) Importe de la Contribución

- El importe se determina en base a un costo unitario por kW, fijado precisamente por el Distribuidor, mediante un procedimiento técnico y económico, debidamente sustentado, informando simultáneamente al OSINERGMIN, de su fijación y en cada oportunidad que se establezcan modificaciones.

Es prioritario tener en cuenta el importe de la contribución, por lo que es fundamental sea producto del procedimiento técnico y económica, que sea sustentado de manera objetiva a OSINERGMIN, y oportunamente que se establezca modificaciones. Asimismo, las organizaciones deben preocuparse por la devolución de contribuciones reembolsables, lo que afecta el índice de morosidad, y se debe cumplir con las normas de contribuciones reembolsables, asimismo, se debe fiscalizar esas devoluciones de contribuciones reembolsables.

- Para esta modalidad de Contribución, la fecha de determinación del Importe de la Contribución es la fecha que el Usuario o Interesado efectúe el pago total o parcial según el acuerdo entre las partes. (Osinermin, 2012)

b) Obligación del Distribuidor

- Fijar de manera anticipada el costo dinerario por kW para los suministros dentro de su concesión, de acuerdo al nivel de tensión que le corresponda. No se exhibe los costos unitarios en todas sus oficinas de atención al público, publicarlos de manera oportuna con sus pliegos tarifarios y aplicarlos al elaborar los presupuestos de las respectivas solicitudes de los Usuarios o Interesados oportunamente y de acuerdo a normas, en la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE), adjuntando la información referente a modalidades, plazos y condiciones de devolución de la Contribución.

Actualmente, las empresas de suministro energético, a nivel nacional, no desarrollan un buen control de las devoluciones, pareciera que no llevan un control constante. (Osinergmin, 2012)

- Notificar al Usuario o Interesado, la determinación del importe de la Contribución y el plazo para acercarse a suscribir el Acuerdo de Contribución y el Acuerdo de Devolución, correspondiente.
- Es evidente, que las empresas de suministro energético, no desarrollan a veces en forma eficiente su labor de suministro, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, ya que asumen que las notificaciones son oportunas, por lo que debe hacer una coordinación permanente sobre la oportunidad de las notificaciones, para que no incida en un situación conflictiva, y a largo plazo se presente la morosidad, y enfrentarlo de acuerdo a las normas pertinentes.
- Ejecutar por su cuenta y cargo las obras en el plazo acordado con el Usuario o Interesado. Este acuerdo deberá constar en documento suscrito por las partes.

c) Obligaciones del usuario o interesado

- Hacer efectivo el importe de la Contribución elaborado de acuerdo al aporte dinerario por kW de potencia contratada.

Al respecto es necesario que se cumpla las obligaciones del usuario y también cumplan con sus obligaciones, es decir ejecutar el efectivo de los fondos de la contribución de acuerdo al aporte dinerario, y de estas manera no se presente problemas operativos, como el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, y tal situación se está dando de manera recurrente, motivo por el cual se hace necesario que se desarrollen planes de mejorar para concretizar la devolución de contribuciones reembolsables.

- Suscribir el Acuerdo de Contribución, así como el Acuerdo de Devolución dentro del plazo máximo referido en el artículo 167 del Reglamento de Ley de Concesiones Eléctricas.

Al respecto es necesario que se cumplan con la suscripción del acuerdo de contribución, así como el acuerdo de devolución de manera oportuna, para no correr el riesgo de entrar a largo plazo en una contingencia financieras como la morosidad por la devolución; por lo que es perentorio que tengan suficiente conocimiento sobre la suscripción del acuerdo de contribución y de esta manera no haya escollos sobre la devolución de contribuciones reembolsables. (Osinergmin, 2012)

ii. Modalidad de Construcción de Obras

Es aplicable, a los casos referidos en los ítems ii) y iii) del numeral 3.3.1.1

a) Importe de la Contribución

- El Importe se determina en base al VNR de las obras ejecutadas; definido según los criterios técnicos, económicos y factores de ajuste establecidos por OSINERGMIN, conforme a la Guía de Elaboración del Valor Nuevo de Reemplazo de las Instalaciones de Distribución Eléctrica.

Al respecto, es prioritario que se tenga en cuenta el importe de contribución, y de acuerdo al VNR, para brindar un buen servicio energético, de manera forma eficiente su labor de suministro, por lo que es determinante que se desarrolle un control operativo del importe de la contribución, de acuerdo a las normas internas, de manera permanente, de esta forma de dar seguridad a la manera correcta que se cumplió con la aplicación de la determinación en base al VNR.

Para esta modalidad de Contribución, se considera que el Importe de la Contribución ha sido determinado en la fecha de recepción de obra. Al respecto, es prioritario que se tenga en cuenta el importe de contribución,

y de acuerdo al VNR, para brindar un buen servicio energético, de manera forma eficiente su labor de suministro, por lo que es determinante que se desarrolle un control operativo del importe de la contribución, de acuerdo a las normas internas, de manera permanente, de esta forma de dar seguridad a la manera correcta que se cumplió con la aplicación de la determinación en base al VNR. (Osinergmin, 2012)

b) Obligaciones del Distribuidor

Aprobar el proyecto siguiendo el procedimiento establecido en la NPO vigente a la fecha de su solicitud. Al respecto, es prioritario que se tenga en cuenta el importe de contribución, y de acuerdo al VNR, para brindar un buen servicio energético, de manera forma eficiente su labor de suministro, por lo que es determinante que se desarrolle un control operativo del importe de la contribución, de acuerdo a las normas internas, de manera permanente, de esta forma de dar seguridad a la manera correcta que se cumplió con la aplicación de la determinación en base al VNR.

- La supervisión y el proyecto de obras son imprescindibles para un desarrollo de procesos de mejora de suministro del servicio. Para ello, es necesario la emisión y suscripción de forma conjunta con el Contratista Especialista, el Acta de Pruebas satisfactorias, conforme lo establece la NPO. Al respecto, es importante que se tengan en cuenta la supervisión y el proyecto de obras son cruciales, para brindar un buen servicio energético, de manera óptima desarrollar un buen servicio para optimizar las obras es fundamental que se cumplan con las normas inherente al proceso de supervisión.

- La recepción de las obras a través de documentos normativos, de manera oportuna, en los plazos pertinente, por lo que se debe tener en cuenta de manera correcta la fecha de determinación del VNR y la fecha de presentación de la solicitud de Recepción de Obra conforme a normas. Al respecto, es necesario que los entes organizativos desarrollen una buena recepción a través de documentos normativos, de

forma eficiente para cumplir con los usuarios, de los servicios de manera eficiente, para desarrollar una buena recepción de las obras a través de documentos normativos.

- La notificación al Usuario o Interesado, en el plazo de diez (10) días calendario de recibidas las obras, la correspondiente resolución indicada en el literal anterior. Al respecto, la notificación al usuario o interesado, en cumplimiento de las normas, para desarrollar una buena recepción a través de documentos normativos, de manera eficaz para cumplir con los usuarios, de los servicios de manera eficiente, para desarrollar una buena recepción de las obras a través de documentos normativos.

- Es prioritario que se notifique a los usuarios o interesados, por ello es crucial que evidente, que las empresas de suministro energético, no desarrollan a veces en forma eficiente su labor de suministro, por lo que es indispensable que se desarrolle las verificaciones de las notificaciones, por lo que tienen de manera constante, que la OSINe debe hacer fiscalizaciones, de manera operativa, para determinar en qué medida están desarrollando las notificaciones que cumplan todos los componentes de una notificación para brindar un buen suministro de energía, para el desarrollo de procesos técnicos.

Asimismo, se presenta la suscripción del Acuerdo de Devolución de la Contribución Reembolsable, en el plazo establecido de acuerdo a norms. De manera en forma los costos que demande el cumplimiento de las responsabilidades del suministro energético, no desarrollan a veces en forma eficiente su labor de suministro, por todo ello es crucial que las empresas respeten el acuerdo de devolución y deben respetar el cumplimiento a devolución de contribuciones reembolsables, lo que incide en la morosidad, y afecta la situación económica y financiera del ente; sin embargo, hoy es lamentable que los entes organizativos no logran cumplir con tales devoluciones, por lo que cada vez se está incrementando las moras. (Osinergmin, 2012)

c) Obligaciones del Usuario o Interesado:

- Ejecutar las obras conforme el proyecto aprobado por el Distribuidor.

- Suscribir el respectivo Acuerdo de Devolución, concordante con las normas del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas.

iii. Modalidad de Financiamiento por el Solicitante

a) Importe de la Contribución

- El Importe es el que determina el Distribuidor.
- Para esta modalidad de Contribución, la fecha de determinación del Importe de la Contribución es la fecha en la que el Usuario o Interesado efectúe el pago total o parcial según el acuerdo entre las partes.

b) Obligaciones del Distribuidor

- Determinar el Importe de la Contribución.

- Notificar al Usuario o Interesado, la determinación del Importe de la Contribución y el plazo para acercarse a suscribir el Acuerdo de Contribución y el Acuerdo de Devolución, correspondiente, previamente firmado por éste, según el artículo 167 del RLCE, el mismo que contendrá, entre otros, la modalidad, condiciones y fecha de devolución. Si por causas atribuibles al Usuario o Interesado no se firmará el referido Acuerdo dentro del plazo establecido, la devolución se efectuará automáticamente, en el menor tiempo posible, mediante descuentos en la facturación mensual hasta agotar el monto a ser reembolsado. Si en este supuesto el Concesionario no efectuara la devolución, deberá reconocer los intereses correspondientes.

- No se desarrolla en forma eficiente, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, por lo que el servicio que se brinda no es de calidad, debido a que tienen problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad,

y tal situación se está dando de manera recurrente, por tal motivo es crucial que desarrollen un control y seguimiento a tal devolución, para que no afecte los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo, por lo que se hace necesario que tomen decisiones acertadas, por es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas.

- Ejecutar por su cuenta y cargo las obras en el plazo acordado con el Usuario o Interesado. Este acuerdo deberá constar en documento suscrito por las partes.

Es evidente, que las empresas de suministro energético, no desarrollan a veces en forma eficiente su labor de suministro, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, por que no sienten que les dan calidad en el suministro, tal situación se presenta por problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables, lo que incide en la morosidad, y tal situación se presenta repetidas veces, por lo que es fundamental que se tomen adecuadas decisiones de inversión y financiamiento, y de esta manera desarrollar estrategias de cumplimiento de las devoluciones de las contribuciones. Al respecto, se determina que se deben cumplir con las normas de contribuciones reembolsables; por lo que es pertinente que desarrollen un control permanente de tales devoluciones. (Osinergmin, 2012)

c) Obligaciones del Usuario o Interesado:

- Pagar el Importe de la Contribución determinado por el Distribuidor en el plazo convenido con éste, para el financiamiento de las obras.

- Suscribir el Acuerdo de Contribución, así como el Acuerdo de Devolución dentro del plazo máximo referido en el artículo 167 del RLCE.

- Es evidente, que las empresas de suministro energético, no desarrollan a veces en forma eficiente su labor de suministro, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, por que no sienten que les dan calidad en el suministro, tal situación se presenta por problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables, lo que incide en la morosidad, y tal situación se está dando de manera recurrente, por lo que es fundamental que se tomen adecuadas decisiones de inversión y financiamiento, y de esta manera desarrollar estrategias de cumplimiento de las devoluciones de las contribuciones. Al respecto, se determina que se deben cumplir con las normas de contribuciones reembolsables; por lo que es pertinente que desarrollen un control permanente de tales devoluciones. (Osinergmin, 2012)

1.2.1.4 Modalidad de devolucion

a) Importe de Devolución

Se respetará el carácter financiero de la Contribución, para este fin se considerará los intereses compensatorios establecidos en artículo 176 del RLCE. Para el caso de modalidad de Ejecución de Obras, dicho carácter financiero se respetará considerando los factores de ajuste vigentes usados para la elaboración del VNR, aprobados por OSINERGMIN. Los intereses compensatorios se aplican durante el periodo comprendido desde la fecha de determinación del Importe de la Contribución, hasta la fecha en que se efectúe la Devolución. Los intereses moratorios se aplican desde la fecha en que venció el plazo que tenía la Concesionaria para efectuar la Devolución, hasta la fecha que se haga efectiva la Devolución.

Es evidente, que las empresas de suministro energético, no desarrollan a veces en forma eficiente su labor de suministro, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, por que no sienten que les dan calidad en el suministro, tal situación se presenta por problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al

día con la devolución de contribuciones reembolsables, lo que incide en la morosidad de manera frecuente; por tal motivo es urgente que se tomen adecuadas decisiones de inversión y financiamiento, y de esta manera desarrollar estrategias de cumplimiento de las devoluciones de las contribuciones. Al respecto, se determina que se deben cumplir con las normas de contribuciones reembolsables; por lo que es pertinente que desarrollen un control permanente de tales devoluciones.

Quedan exceptuados de la aplicación de intereses, por su naturaleza, las modalidades de devolución mediante energía o acciones, siempre que el Distribuidor haya cumplido con respetar el valor financiero de la contribución según los criterios anteriormente señalados en este literal.

No hay un desarrollo eficiente en cuanto al proceso de devolución a los usuarios, debido a que no se sienten satisfechos, por lo que el servicio que se brinda no es de calidad, debido a que tienen problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, y tal situación se está dando de manera recurrente, por tal motivo es crucial que desarrollen un control y seguimiento a tal devolución, para que no afecte los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo, por lo que se hace necesario que tomen decisiones acertadas, por es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas. (Osinergmin, 2012)

b) Modalidades de Devolución

Los concesionarios ofrecerán como mínimo dos modalidades de reembolso, teniendo la facultad de considerar entre ellas las siguientes:

- Acciones de la empresa concesionaria, bonos, energía, efectivo, pagarés o letras de cambio.

La emisión de acciones y bonos, se regirá por la Ley General de Sociedades, Ley de Mercado de Valores y disposiciones complementarias.

Es evidente, que las empresas de suministro energético, no desarrollan en ocasiones un correcto suministro, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, por que no sienten que les brinda la debida calidad de los procesos del suministro, tal situación se presenta por escollos operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables, lo que incide en la morosidad, y tal situación se está dando de manera permanente, por lo que es perentorio que se tomen acertadas decisiones sobre la manera de hacer la devolución de las contribuciones reembolsables; es decir, se debe desarrollar de manera pertinente en el proceso de ejecución de devolver los fondos. (Osinergmin, 2012)

c) Elección de la Modalidad de Devolución

Los directivos deben velar por el cumplimiento de cómo elegir la modalidad de devolución, y consdiera la fecha de la devolución, para ejecutar la devolucines de manera puntual a los usuarios, para ello se debe desarrollar un control interno de las devoluciones. De otro lado, la empresa que suministra energía, debe evitar problmes de facturación y mantenimiento, pero lo más relevante, es devolver de manera eficiente las contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, para que no afecte la situación financiera del ente organizativo, por lo es crucial que el personal encargado designa la responsabilidad de manera pertinente adecuada. Es pertinente que se tenga en cuenta el control de los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo, por lo que los contadores públicos deben cumplir su rol fundamental de asesoraría en todo nivel, en este caso financieros, de una ente que brinda servicio.

En todos los casos, corresponde al Usuario o Interesado elegir una de las modalidades de devolución establecidas en la presente Norma y que deben ser ofrecidas por el Distribuidor. no se desarrolla en forma

eficiente, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, por lo que el servicio que se brinda no es de calidad, debido a que tienen problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, y tal situación se está dando de manera recurrente, por tal motivo es crucial que desarrollen un control y seguimiento a tal devolución, para que no afecte los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo, por lo que se hace necesario que tomen decisiones acertadas, por es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas.

Cuando el Distribuidor se encuentre imposibilitado de atender la modalidad de devolución elegida, debe fundamentar este problema de manera escrita al Usuario o Interesado, con copia a OSINERGMIN; sin perjuicio de la reclamación que puede interponer, si es que considera que se vulnera sus derechos, de lo contrario no se estaría brindando un servicio eficiente; y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables. Este problema se debe evitar, con buenas prácticas de atención al cliente, y cumpliendo las normas a cabalidad, de lo contrario se estaría elevando el nivel de morosidad, por tanto es crucial que desarrollen planes de mejora de control. (Osinermin, 2012)

d) Fecha y Plazo de Devolución

Se debe tener en cuenta la fecha y el plazo de devolución, para brindar una correcta atención, no debe haber ningún problema de atención, de lo contrario, habrá reclamos permanentes, por una supuesta vulneración de derechos. Por tanto es perentorio que se desarrolle buenas prácticas de eficiencia, para reducir el nivel de morosidad, por tanto es prioritario una permanente capacitación. Los plazos son: seis (06), doce (12), dieciocho (18).

e) Condiciones de Devolución

Se tiene que tener en cuenta las condiciones de devolución a los usuarios, de lo contrario los reclamos aumentarán, por lo que es perentorio que

desarrollen registros y chequeos para verificar en qué medida se cumplen las condiciones de devolución; por lo que es imprescindible que haya permanentemente control internos a los procesos de devolución, por tanto es imperioso que se desarrollen buenas prácticas de efectividad, para reducir el nivel de morosidad, y fortalecer la capacitación. Los plazos son: seis (06), doce (12), dieciocho (18).

Se debe tener presente la relevancia de brindar un buen servicio que se para dar calidad al suministro de energía y con buen mantenimiento y facturación, pero sobre todo estar al día con la devolución de contribuciones reembolsables, para que no afecte la morosidad, y tal situación se repite a veces, lo que perjudica enormemente a la entidad, por ello es determinante que hagan control y seguimiento a tal devolución, para que no afecte los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo, por lo que se hace necesario que tomen decisiones acertadas, por es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas.

- El Distribuidor, por ningún motivo, podrá cobrar gastos ni comisiones por concepto de devolución de las Contribuciones recibidas.

Disposición complementaria

Única.- Los Distribuidores deberán mantener publicada en su Portal de Internet y en sus oficinas de atención al público las modalidades de Contribución previstas. Al respecto, La comunicación y la transparencia es muy relevantes, para brindar un buen servicio de calidad en el suministro, tal situación se presenta por problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento de los equipos, así como la prioridad debe ser la devolución de las contribuciones reembolsables, lo que incide en la morosidad, por lo que se debe planificar los procesos de devolución. (Osinergmin, 2012)

1.2.1.5 Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables en ElectroSur S.A

ELECTROSUR S.A. (2016) da suministro de energía eléctrica en los 2 departamentos de Tacna y Moquegua, con una superficie de 1 601,40 km. En su área de concesión sirven a más de 503 000 habitantes, mediante la atención de 153 317 clientes en las ciudades de Tacna, Moquegua e Ilo. Se preocupan por cumplir su misión y conseguir los objetivos del ente, pero a veces tienen problemas por lo usuarios que no se sienten satisfechos, por lo que el servicio que se brinda; por ello es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas y de esta forma el ente de suministro de energía pueda cumplir su objetivos, y generar buena imagen corporativa, pero cumpliendo las normas y los lineamientos estratégicos, Electrosur S.A. orienta sus esfuerzos y recursos para alcanzar un alto nivel de satisfacción de sus clientes. Se incorporaron nuevos clientes, ya que han ejecutado proyectos de electrificación en las zonas urbano-marginales de Tacna y Moquegua. Deben priorizar la devolución de contribuciones reembolsables, para no elevar el nivel de morosidad, y de esta manera brindar un buen servicio a través de buenas prácticas de control y seguimiento a tal devolución, para que no afecte los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo.

Villafuerte (2016) Nos recomienda para tener un mejor manejo de la morosidad, que el personal se capacite en manejo de contingencias y riesgos, y que implementen políticas de calidad, debido a que en ocasiones tienen problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, y tal situación se está dando en varias ocasiones, por lo que es preciso que desarrollen un buena organización y supervisión de procesos opeativos, y de esta manera proteger la situación financiera de la empresa.

1.2.2 Estados financieros

1.2.2.1 Definición

Los estados financieros muestran como está la empresa en cuanto a sus activos, pasivo, patrimonio, sus utilidades, rentabilidad, como resultados del proceso contable, donde se refleja las transacciones económicas, financieras, día a día, por lo que es determinante que los entes organizativos conozcan la situación financiera, donde los estados financieros como por ejemplo el estado de situación financiera, obtenga ratios que midan la liquidez, y en qué medida puede desarrollar decisiones de inversión, así como en qué medida puede hacer decisiones de financiamiento; por lo que es crucial que las operaciones económicas y financieras, frente a los proveedores, clientes, entidades organizativas, y la administración tributaria, pero lo más importante es que los entes organizativos desarrollen una gestión financiera contable y financiera adecuada, y porque no decirlo tributaria, pero lamentablemente, a veces los contadores asesores no cumplen su rol fundamental de asesorar, por lo que es necesario que tengan en cuenta que deben fortalecer su responsabilidad social contable, financiera y tributaria. Es evidente, entonces, que se hace perentorio que se tenga en cuenta como eje transversal en todo proceso contable y financiero, las normas contables, las normas tributarias, y sepan todo el manejo financieros, y sobre todo cumplan por los principios de contabilidad generalmente aceptados. (Rojas y Montero,2014).

1.2.2.2 Presentación de los estados financieros

Estos estados financieros deben cumplir criterios y componentes para su presentación, las cuales las encontramos en la NIC 1 Presentación de los estados financieros. Los estados financieros deben presentarse de manera adecuada y deben ser claros, explícitos, comprensibles, deben ser fiables, es decir, que los estados financieros son aspectos claves, para la toma de decisiones acertadas, el problema es que a veces no aplican en forma adecuada las normas contables, de todos los rubros contables, para que

sea información en tiempo real, pero no se debe dejar de lado las notas a los estados financieros. (Tanaka, 2015).

1.2.2.3 Objetivos de los estados financieros

Los objetivos de los estados financieros es que sea útil para las organizaciones, para ello estos estados deben ser elaborados de manera pertinente, lo que significa debe ser elaborado por las normas internacional de información financiera, y las normas contables, por tanto es crucial que se desarrolle estrategias de control financiero, contable y tributario del proceso contable, por lo que es necesario que se desarrolle con objetividad, para que los directivos tomen decisiones acertadas para que le empresa siempre esté en marcha. (Herz, 2015).

1.2.2.4 Características de los estados financieros

Los estados financieros para cumplir con su fin deben cumplir con ciertas características: ser comprensivo, consistente, relevante, confiable, comparable, proporcionar información útil y proporcionar información relativa. . Los estados financieros deben ser comparables, sus atributos deben ser notorios en cuanto a veracidad, confiabilidad, por lo que es pertinente es crucial que sea un eje transversal los principios de contabilidad y las normas internacionales de información financieras. (Zans, 2012).

1.2.2.5 Clases de estados financieros

De acuerdo la norma internacional de contabilidad 1 presentación de estados financieros, los Estados Financieros deben ser expresados en moneda nacional y estarán compuestos por:

- Estado de situación financiera antes llamado Balance General
- Estado de Resultados antes llamado estado de ganancias y pérdidas
- Estado de Cambios del Patrimonio
- Estado de flujos de Efectivo; y
- Políticas contables y Notas explicativas.

Es determinante que los entes organizacionales conozcan sobre todos los estados financieros, porque solo de estos documentos muy importantes se definirán la marcha de la empresa, ya que de tales estados se obtienen los ratios financieros, ya que de esos resultados la empresa movilizará sus transacciones financieras y económicas, por lo que los contadores asesores deben cumplir con su función de asesorar de manera adecuada en cuanto a normas, directivas y alcances, contables, financieros, contables y tributarios, los estados más usuales que se muestran son el estado de situación financiera y el estado de resultados. (Herz, 2015).

a) Estado de situación financiera

a.1 Definición

Rodríguez Rodríguez, Manuel & Acanta Regatillo, Yasser (1994); el estado de situación financiera muestra principalmente el activo, pasivo y patrimonio de la empresa, por lo que es crucial que se desarrolle estrategias de seguimiento de cómo se ha elaborado, si ha cumplido con las normas contables, y las normas internacionales de información financieras. Los gerentes, dueños, etc., deben asumir que el estado de situación financiera debe reunir todos los requisitos de un buen estado, debe ser útil para los usuarios internos y externos, para que tomen acertadas decisiones. (Rojas y Montero, 2014).

a.2 Características del estado de situación financiera

El estado de situación financiera debe desarrollarse de acuerdo a las normas internacionales de información financiera y normas contables, por lo que se debe tener en cuenta en forma integral los activos, pasivos y patrimonio neto, se debe desarrollarse en moneda nacional, y en forma ordenada, y debe ser veraz, fiable, confiable, y debe ser de gran utilidad. Al respecto, el estado de situación financiera debe ser objetivo y comprensible. (Herz, 2015).

Activos

Es un recurso controlado por la empresa como resultado de eventos pasados y cuyos beneficios económicos futuros se espera que fluyan a la empresa.

Pasivos

Es una obligación presente de la empresa a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual y para poder cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Patrimonio contable

Es el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos.

1.2.2.7 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN**Generalidades de Electrosur S.A.**

ELECTROSUR S.A. es una empresa pública de derecho privado, cuya actividad es la distribución y comercialización de la energía eléctrica en los departamentos de Tacna y Moquegua. Fue creada por la Ley No. 24093 del 28 de enero de 1985 y definida su constitución mediante Resolución Ministerial No. 096-85-EM/DGE del 22 de abril de 1985. Iniciamos nuestras operaciones a partir del 01 de junio de 1985.

Al respecto, Electrosur es una empresa importante, tiene normas, alcances y procedimientos para cumplir con su misión de brindar un servicio de suministro de calidad; sin embargo, en ocasiones los usuarios no se sienten satisfechos, por lo que el servicio que se brinda no es de calidad, debido a que tienen problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, y tal situación se está dando de manera recurrente, por tal motivo es crucial que desarrollen un control y seguimiento a tal devolución, para que no afecte los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo, por lo que se hace necesario que tomen decisiones acertadas, por

es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas.

Electrosur S.A. (2016) Ellos siempre están pendiente de atender las reclamaciones, pero en este caso quieren estar al día con la devolución de contribuciones reembolsables. Este problema se debe evitar, con buenas prácticas de atención al cliente, y cumpliendo las normas a cabalidad, de lo contrario se estaría elevando el nivel de morosidad, por tanto es crucial que desarrollen planes de mejora de control.

Información de la Institución:

- Razón Social:

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad – Electrosur S.A.

- Número de R.U.C.:

20119205949

- Domicilio legal:

Calle Zela Nro. 408 Cercado Tacna – Tacna – Tacna

Funciones de Electrosur S.A.

La actividad principal de Electrosur S.A. es la distribución y comercialización de la energía eléctrica en las regiones de Tacna y Moquegua. La energía que la empresa distribuye y comercializa, la adquiere de las empresas generadoras Electroperu, así también del Sistema Interconectado Nacional.

Objeto Social

El objeto de la Sociedad es prestar el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica con carácter de servicio público dentro de las áreas de concesión otorgadas por el Estado Peruano (regiones de Tacna y Moquegua), así como la distribución y

comercialización de libre contratación. También, podrá dedicarse a la generación y transmisión de energía eléctrica dentro de los límites que establezca la Ley.

Electrosur S.A. (2016) El servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica con carácter de servicio público dentro de las áreas de concesión otorgadas, es fundamental para la población, para ello a los usuarios se les debe hacer devoluciones de contribuciones reembolsable, por lo que vital elegir una de las modalidades de devolución y que deben ser ofrecidas por el Distribuidor. no se desarrolla en forma eficiente, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, y otro aspecto es que se incrementa la morosidad, y tal situación se da varias veces, porque no hay un control interno permanente; por lo que es vital que tomen decisiones acertadas, por es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas.

Cuando el Distribuidor se encuentre imposibilitado de atender la modalidad de devolución elegida, debe fundamentar este problema de manera escrita al Usuario o Interesado, con copia a OSINERGMIN; sin perjuicio de la reclamación que puede interponer, si es que considera que se vulnera sus derechos, de lo contrario no se estaría brindando un servicio eficiente; y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables. Este problema se debe evitar, con buenas prácticas de atención al cliente, y cumpliendo las normas a cabalidad, de los contrario se estaría elevando el nivel de morosidad, por tanto es crucial que desarrollen planes de mejora de control.

Zona de Concesión

ELECTROSUR S.A. tiene presencia en las regiones de Tacna y Moquegua, abarcando una zona de 16, 401.40 km² que se conoce como zona de concesión. Es en esta zona en la que nuestra empresa desarrolla sus actividades.

Visión

Electrosur S.A. (2016) Empresa del estado responsable y moderna, reconocida por brindar servicios de calidad.”

El cumplimiento de la misión y visión del ente es crucial para generar una reputación corporativa, sin embargo, a veces no se logra, ya que los usuarios no se sienten satisfechos, por lo que el servicio que se brinda no es de calidad, debido a que tienen problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, y tal escollo se da de manera permanente. A largo plazo, afecta a los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo, por lo que se hace necesario que tomen decisiones acertadas, por es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas.

Misión

Electrosur S.A. (2016) Somos la empresa del estado que brinda un servicio pleno de distribución de energía de calidad, con valor sostenible y el fortalecimiento de su capital humano, para el desarrollo de las regiones de Tacna y Moquegua.

La misión es un aspecto que se esmeran por cumplir, pero a veces surgen riesgos operativos sobre todo en las finanzas de la entidad, debido a que no desarrollan una correcta planificación; pero de todas maneras tienen otros problemas como el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, y tal situación se está dando de manera recurrente, por tal motivo es crucial que desarrollen un control y seguimiento a tal devolución, para proteger la situación financiera de la empresa.

1.3 Definición de conceptos básicos

Acuerdo de devolución:

Documento suscrito por el distribuidor y el interesado en el cual se estipulan el importe de la contribución y las condiciones de su devolución (Resolución Ministerial N°231-2012-MEM-DM, 2012). El acuerdo de devolución es crucial respetarlo para no defraudar a los usuarios, y cumplir con las obligaciones oportunamente, y eficazmente, es decir, de acuerdo a las normas y directivas internas y no ser sancionados.

Concesionaria:

La concesionaria es importante tomarla en cuenta, para desarrollar planes de mejora que permiten una calidad del servicio con la empresa de energía eléctrica.

Contribución:

Aporte con carácter reembolsable, prevista en el artículo 83° de la Ley de Concesiones Eléctricas, que efectúan los Usuarios o Interesados (Resolución Ministerial N°231-2012-MEM-DM, 2012). Por tanto, se debe tener en cuenta el control de la morosidad de devolución de contribuciones reembolsables, debido a que afecta la situación económica y financiera de la empresa de energía eléctrica.

Dación:

La dación en pago es aquella causa de extinción de las obligaciones por la que acreedor y deudor pactan la transmisión del dominio. (Wolters Kluwer, 1998). Al respecto, es necesario que los entes de energía eléctrica cumplan con sus obligaciones.

Interés Compensatorio:

Aquel que constituye la contraprestación por el uso del dinero o de cualquier otro bien (Resolución Ministerial N°231-2012-MEM-DM, 2012). Las empresas de energía eléctrica deben evitar el interés compensatorio, debido a que perjudicaría la situación económica y financiera.

Norma de Proyecto y Obras: (NPO):

Norma de procedimientos para la elaboración de proyectos y ejecución de obras en sistemas de distribución, que es fundamental que lo tengan en cuenta, y debe

desarrollarse un control permanente (**Resolución Directoral N° 018-2002-EM/DGE, 2002**).

Rentabilidad:

Rentabilidad es el rendimiento financiero, como resultados de sus transacciones económicas y financieras, por lo que el mayor interés de la empresa es generar su mayor interés es generar rentabilidad para seguir invirtiendo, y para tener la empresa en marcha. (**Sánchez, 2002**).

Suministro:

Servicio eléctrico prestado por el distribuidor a un usuario, de acuerdo a características técnicas y comerciales establecidas en el respectivo contrato de suministro e identificadas mediante un número o código dado por el Distribuidor (**Resolución Ministerial N°231-2012-MEM-DM, 2012**). Al respecto, es fundamental que los entes que brindan servicio eléctrico deben preocuparse por suministrar un buen servicio, que se desarrolle de acuerdo al contrato de suministro, por lo que este caso es determinante que los directivos dispongan el control permanente al suministro.

VNR:

Valor Nuevo de Reemplazo que representa el costo de renovar las obras y bienes físicos destinados a prestar el mismo servicio con la tecnología y precios vigentes. (**Resolución Ministerial N°231-2012-MEM-DM, 2012**). Al respecto, es necesario que el costo de renovación de obras y bienes físicos, se debe tomar en cuenta un importante documento como es la Guía de elaboración del valor nuevo de reemplazo, para brindar un servicio de calidad.

LCE: Ley de Concesiones Eléctricas (**Decreto Ley N° 25844, 1992**)

1.4 Sistema de hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

la morosidad de devolución de contribuciones reembolsables incide en los estados financieros de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

1.4.2 Hipótesis específicas

- a) La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el efectivo y eq. de efectivo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.
- b) La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el pasivo corriente de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

1.5 Sistema de variables

Variables e indicadores

Variables	Definición operacional	Indicadores	Nivel de medición
Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables	Es el incumplimiento de la obligación de devolución de contribuciones reembolsables	Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables, por trimestre Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables, por año	Razón
Estados financieros	Los estados financieros son informes que nos ayudan a ver y analizar la situación económica y financiera a una fecha o periodo indicado	Efectivo y eq. de efectivo del estado de situación financiero Pasivo corriente del estado de situación financiero	Razón

CAPITULO II METODOLOGÍA

2.1 Tipo de Investigación

La presente investigación se caracteriza por ser de tipo básica, considerando que para lograr los objetivos se requiere de fundamentos teóricos para analizar la morosidad, la descripción de las políticas y procesos contables aplicados en la empresa.

2.2 Nivel y Diseño de investigación

El presente trabajo de investigación considera el nivel de investigación explicativo. El diseño de la investigación es longitudinal, ya que se recolectan datos a través del tiempo en puntos o periodos especificados para hacer inferencias respecto al cambio, determinantes y consecuencias.

2.3 Población y Muestra Trimestral

2.3.1 Población

La población estuvo constituida por registros que se consignan en la empresa Electrosur S.A.; siendo un total de 30 registros de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 1

Población de los registros de la morosidad de la devolución de contribuciones reembolsables

Registros de la morosidad de la devolución de contribuciones reembolsables	Cantidad
Registros de la morosidad de la devolución de contribuciones reembolsables	30
Total	30

Tabla 2*Población de los registros de los Estados financieros*

Registros de los estados financieros	Cantidad
Registros de la efectivo y eq. de efectivo de situacion financiera	30
Registros del pasivo corriente del estado de situación financiera.	30
Total	60

2.3.2 Muestra

Según (Bernal, 2010), “la muestra viene a ser una parte de la población la cual se selecciona, se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre el cual se efectuarán las mediciones y las observaciones de las variables que son objeto de estudio.”

La muestra seleccionada es intencionada, tomará como base los estados financieros de la empresa ELECTROSUR S.A. correspondiente a los trimestres del 2011 al 2018.

2.4 Técnicas de recolección de datos

Análisis documental

Para el presente trabajo de investigación se utilizó el análisis documental, para evaluar la incidencia de morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables en los estados financieros de Electrosur S.A.

Instrumento de recolección de datos

Guía de análisis documental

Para el presente trabajo de investigación se utilizó la guía de análisis documental para evaluar la incidencia de la morosidad ebn la devolución de contribuciones reembolsables en los estados financieros de Electrosur S.A.

2.5 Técnicas de Procesamiento de datos

El procesamiento de datos se hizo de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello se utilizó:

El soporte informático SPSS 20 Edition, paquete con recursos para el análisis descriptivo de las variables y para el cálculo de medidas de tendencia central y dispersión. En cuando a las medidas inferenciales se considera la correlacion de Pearson y regresión lineal, para demostrar la hipótesis.

Matriz de datos por trimestre y variables de análisis

	Morosidad en la dev. de cont. reemb (estado sit, financiera)	Pasivo corriente	Efectivo y eq. de efectivo	Contribuciones reembolsables
I 2011	51226	22438000	172321000	7201358
II 2011	72179	22164000	167815000	12465679
III 2011	73331	23607000	171128000	7488647
IV 2011	88379	31644000	182399000	13294859
I 2012	-2209	30979000	185351000	15554775
II 2012	84149	30639000	183626000	12706080
III 2012	54861	29356000	185321000	12549671
IV 2012	65876	30508000	187474000	12095570
I 2013	48336	36400000	187374000	12798813
II 2013	48696	37367000	190205000	12856800
III 2013	49647	36264000	190926000	12104927
IV 2013	293805	193478000	351580000	11726353
I 2014	379865	43271000	228435000	12130529
II 2014	342384	45779000	236914000	11680906
III 2014	302560	48996000	234475000	12223709
IV 2014	1169907	60391000	256403000	13705486
I 2015	419355	65256000	267122000	13633860
II 2015	546959	94101000	266395000	13071209
III 2015	788003	91715000	268684000	12331095
IV 2015	923037	89909000	268706000	11785758
I 2016	2284023	96815000	275920000	12532266
II 2016	4217330	93316000	274535000	11570100
III 2016	1636594	91434000	276869000	12401415
IV 2016	647665	78856000	265273000	11982371
I 2017	434719	79662000	271856000	11444019
II 2017	912679	86569000	270536000	11247709
III 2017	268939	85321000	271801000	12514539
IV 2017	434719	94636000	274297000	12248228
I 2018	325429	104764000	284499000	12785640
II 2018	1301380	97401000	281556000	12700878

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1 Análisis e interpretación de los resultados

3.1.1 Análisis de la variable independiente: Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables

Tabla 3

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2011

Trimestre	
I 2011	51226
II 2011	72179
III 2011	73331
IV 2011	88379

Fuente: Electrosur S.A.

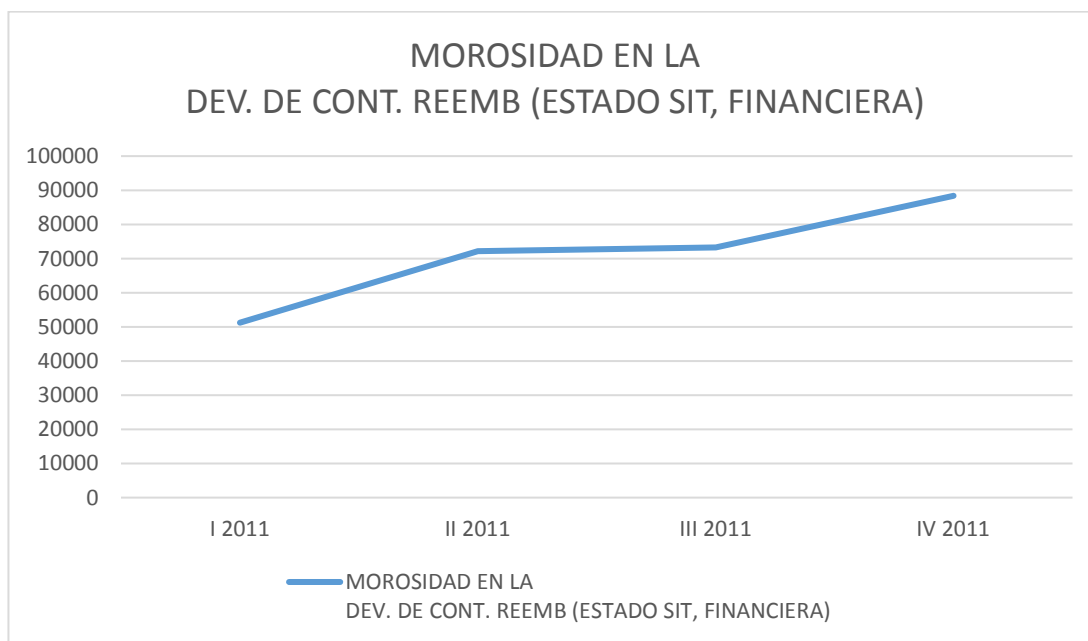


Figura 1. Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2011

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2011 en Electrosur S.A. se tiene que existe una mayor morosidad en el cuarto trimestre en S/. 88379,00 soles. Lo que determina que no hay un eficiente control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables,

lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 4

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2012	
Trimestre	
I 2012	-2209
II 2012	84149
III 2012	54861
IV 2012	65876

Fuente: ElectroSur S.A.

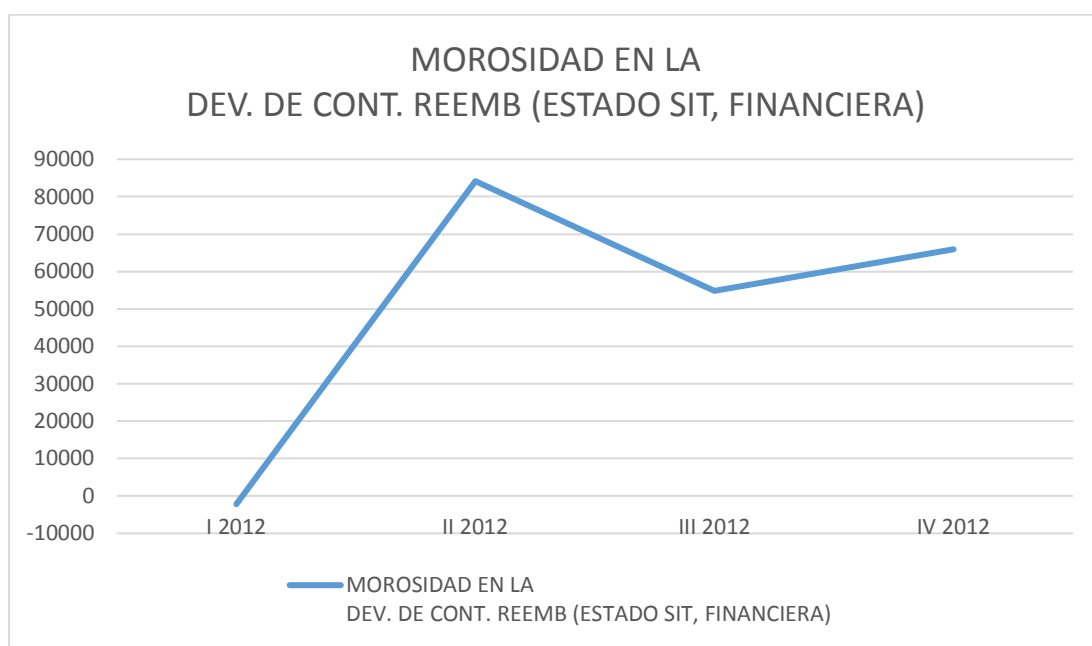


Figura 2. Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2012

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2012 en ElectroSur S.A. se tiene que existe una mayor morosidad en el segundo trimestre en S/. 84149.00 soles. Lo que determina que no hay un buen control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 5

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2013

Trimestre	
I 2013	48336
II 2013	48696
III 2013	49647
IV 2013	293805

Fuente: Electrosur S.A.

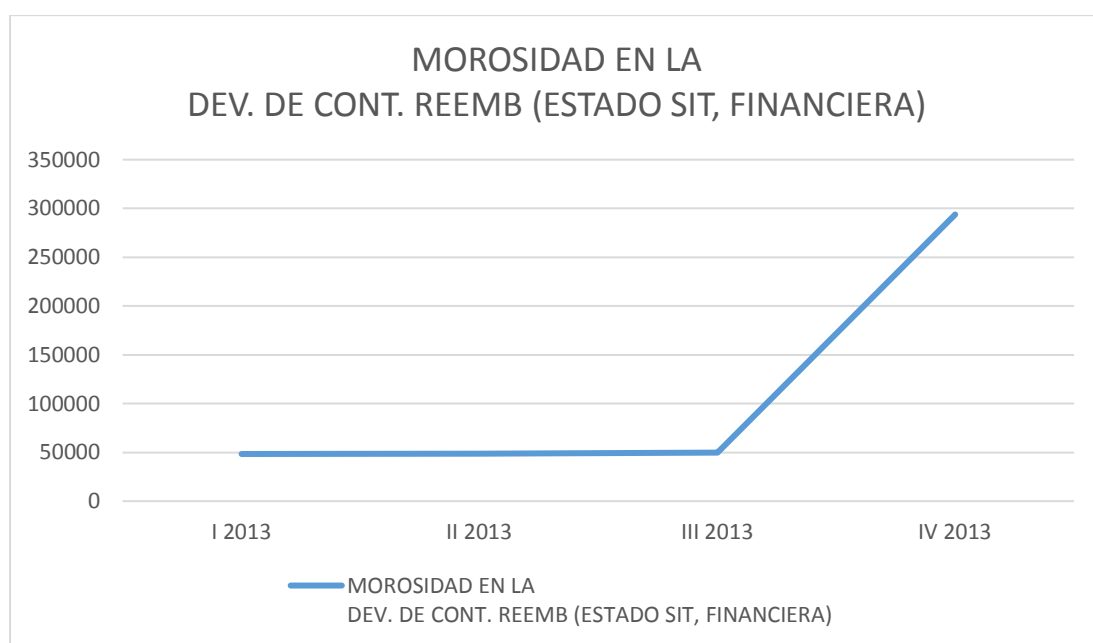


Figura 3. Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2013

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2013 en Electrosur S.A. se tiene que existe una mayor morosidad en el cuarto trimestre en S/. 293805.00 soles. Lo que determina que no hay una adecuada planificación y control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 6

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2014

Trimestre	
I 2014	379865
II 2014	342384
III 2014	302560
IV 2014	1169907

Fuente: Electrosur S.A.

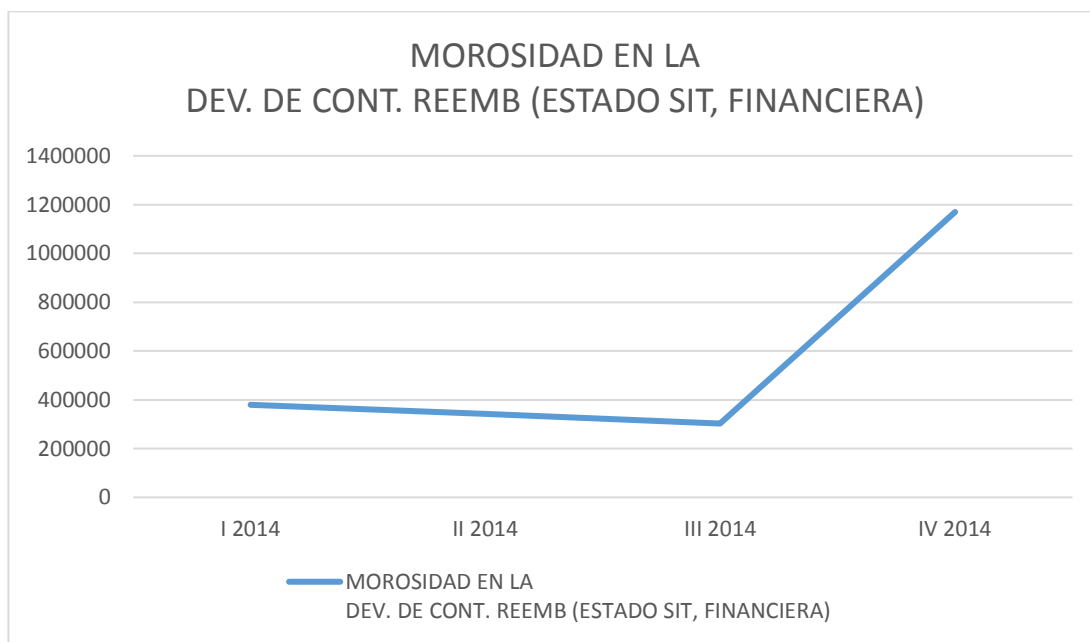


Figura 4. Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2014

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2014 en Electrosur S.A. se tiene que existe una mayor morosidad en el cuarto trimestre en S/. 1169907.00 soles. Lo que determina que no hay un efectivo control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 7

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2015

Trimestre	
I 2015	419355
II 2015	546959
III 2015	788003
IV 2015	923037

Fuente: Electrosur S.A.

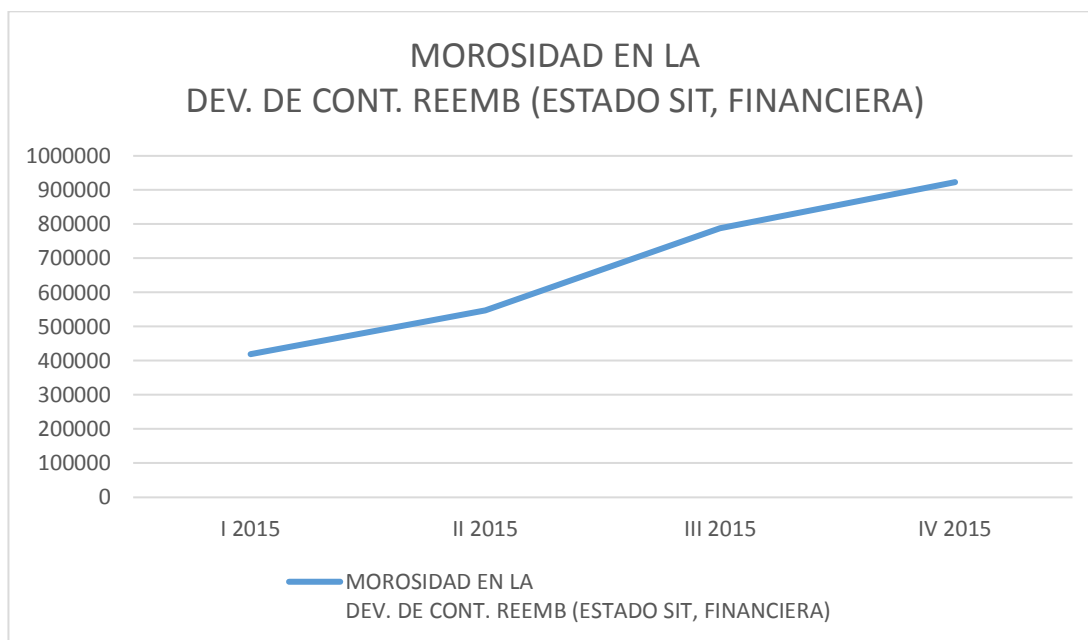


Figura 5. Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2015

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2015 en Electrosur S.A. se tiene que existe una mayor morosidad en el cuarto trimestre en S/. 923037.00 soles. Lo que determina que no hay un eficaz control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 8

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2016

Trimestre	
I 2016	2284023
II 2016	4217330
III 2016	1636594
IV 2016	647665

Fuente: Electrosur S.A.

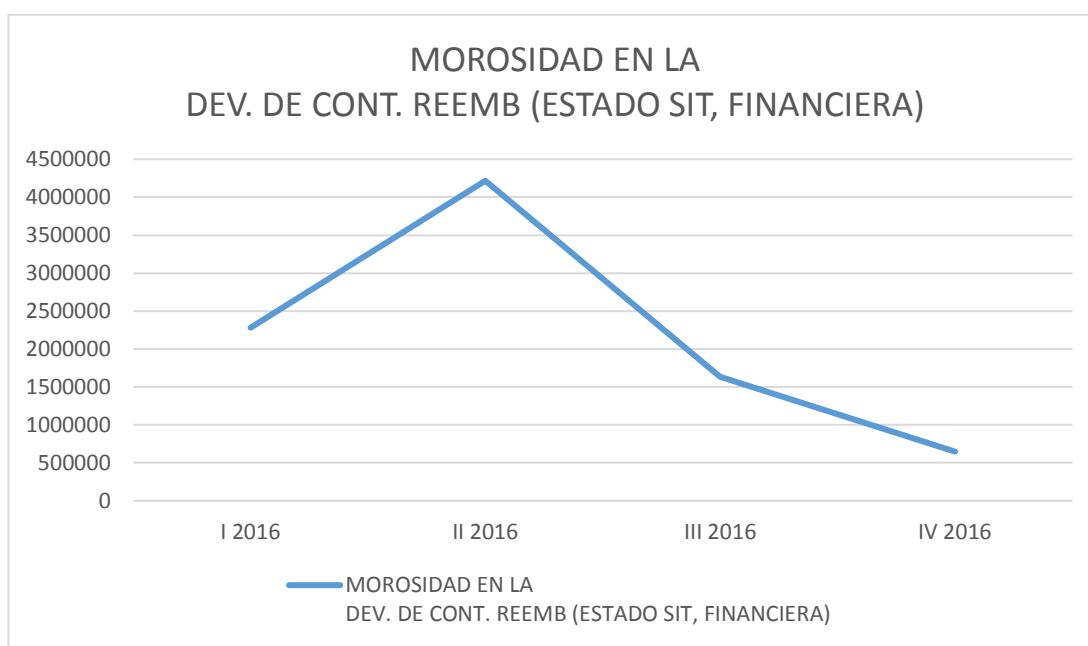


Figura 6. Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2016

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2016 en Electrosur S.A. se tiene que existe una mayor morosidad en el segundo trimestre en S/. 4217330.00 soles. Lo que determina que no hay un eficiente control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 9

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2017

Trimestre	
I 2017	434719
II 2017	912679
III 2017	268939
IV 2017	434719

Fuente: Electrosur S.A.

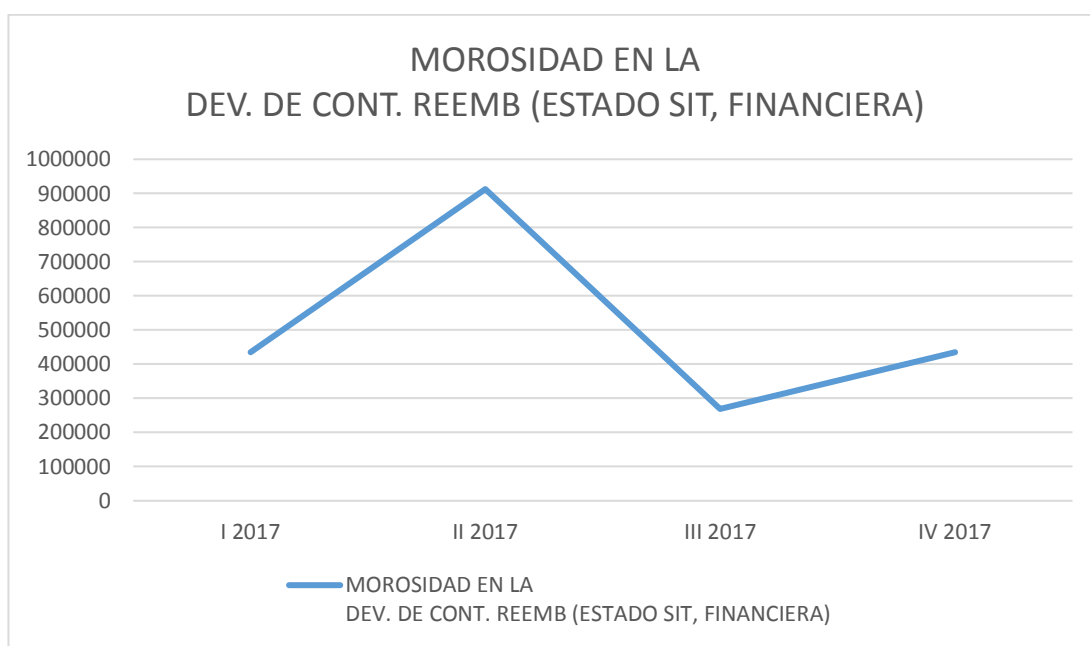


Figura 7. Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2017

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2017 en Electrosur S.A. se tiene que existe una mayor morosidad en el segundo trimestre en S/. 912679,00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 10

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2018

Trimestre	
I 2018	325429
II 2018	1301380

Fuente: ElectroSur S.A.

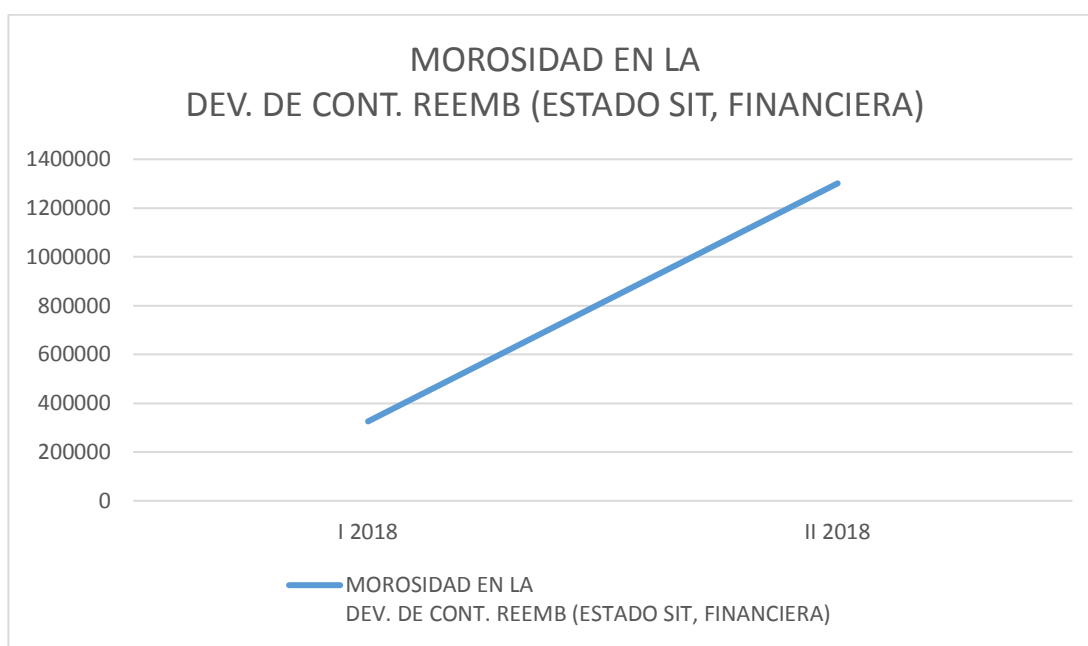


Figura 8. Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2018

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2018 en ElectroSur S.A. se tiene que existe una mayor morosidad en el segundo trimestre en S/. 1301380,00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 11

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables acumulado hasta año 2018

Años	
2011	285115
2012	202677
2013	440484
2014	2194716
2015	2677354
2016	8785612
2017	2051056
2018	1626809

Fuente: Electrosur S.A.

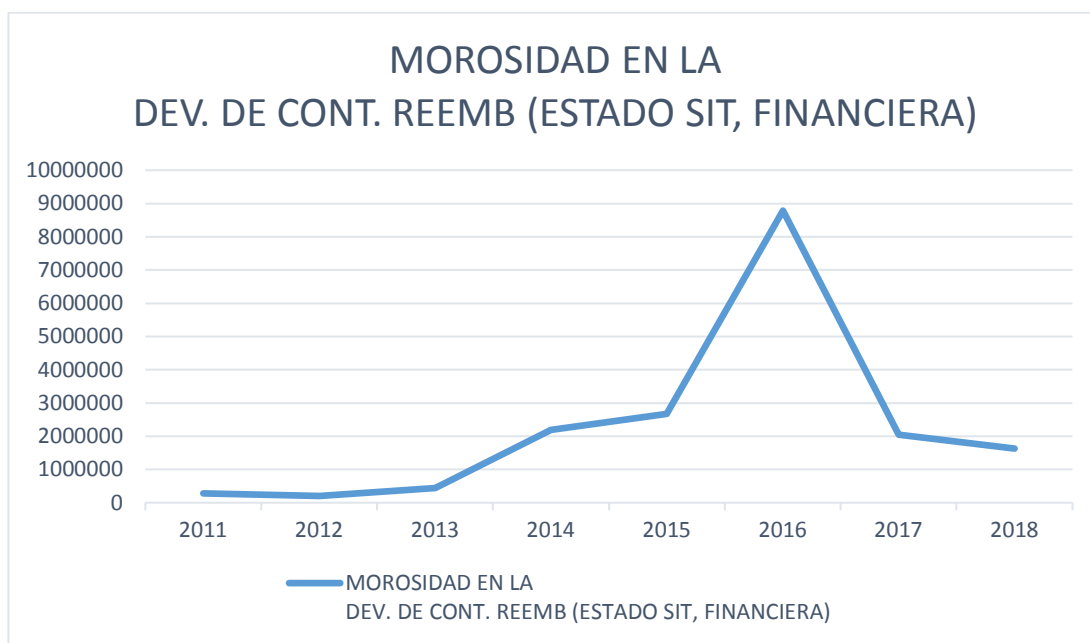


Figura 9. Morosidad relativo a contribuciones reembolsables del año 2011 hasta el año 2018

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Morosidad relativo a contribuciones reembolsables acumulados hasta el año 2018 en Electrosur S.A. se tiene que existe una mayor morosidad en el año 2016 en S/. 8785612.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

3.1.2 Análisis de la variable dependiente: Estados Financieros

Tabla 12

Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2011

Trimestre	
I 2011	172321000
II 2011	167815000
III 2011	171128000
IV 2011	182399000

Fuente: Electrosur S.A.

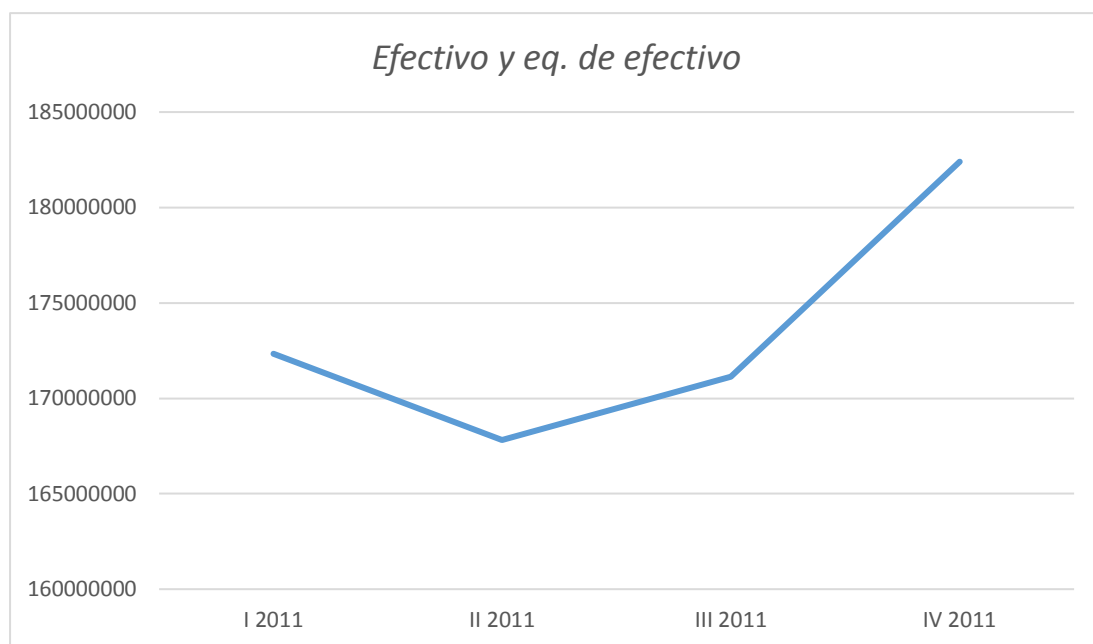


Figura 10. Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2011

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Estados financieros año 2011 en Electrosur S.A. se tiene que existe mayor Efectivo y eq. de efectivo en el cuarto trimestre en S/.182399000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 13

Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2012

Trimestre	
I 2012	185351000
II 2012	183626000
III 2012	185321000
IV 2012	187474000

Fuente: Electrosur S.A.



Figura 11. Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2012

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Estados financieros año 2012 en Electrosur S.A. se tiene que existe mayor Efectivo y eq. de efectivo en el cuarto trimestre en S/.187474000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 14

Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2013

Trimestre	
I 2013	187374000
II 2013	190205000
III 2013	190926000
IV 2013	351580000

Fuente: Electrosur S.A.

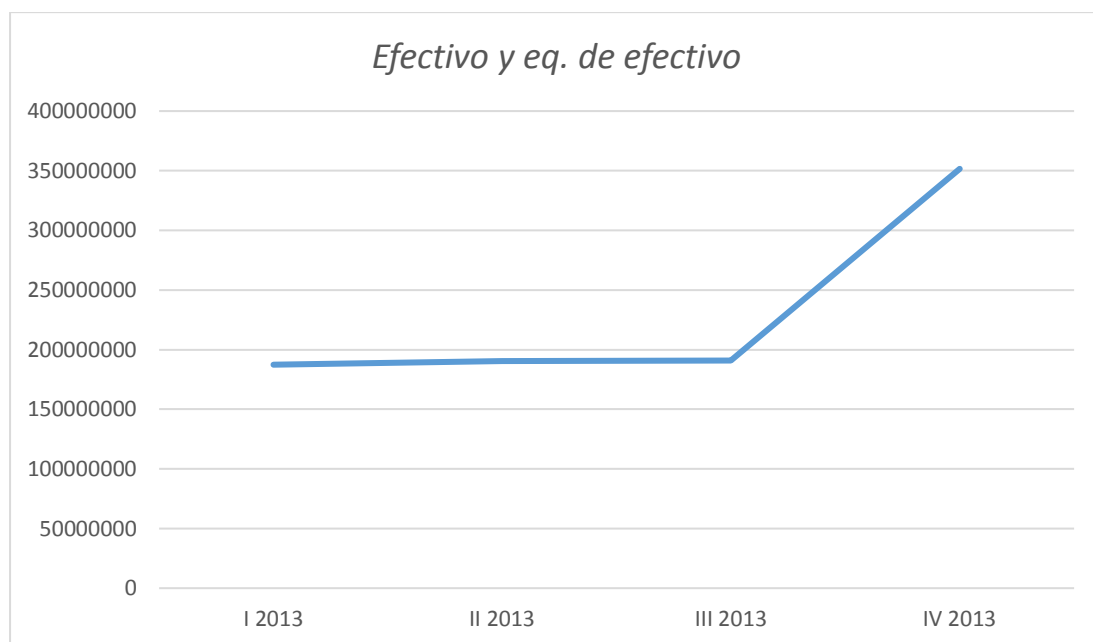


Figura 12. Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2013

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Estados financieros año 2013 en Electrosur S.A. se tiene que existe mayor Efectivo y eq. de efectivo en el cuarto trimestre en S/.351580000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 15

Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2014

Trimestre	
I 2014	228435000
II 2014	236914000
III 2014	234475000
IV 2014	256403000

Fuente: Electrosur S.A.

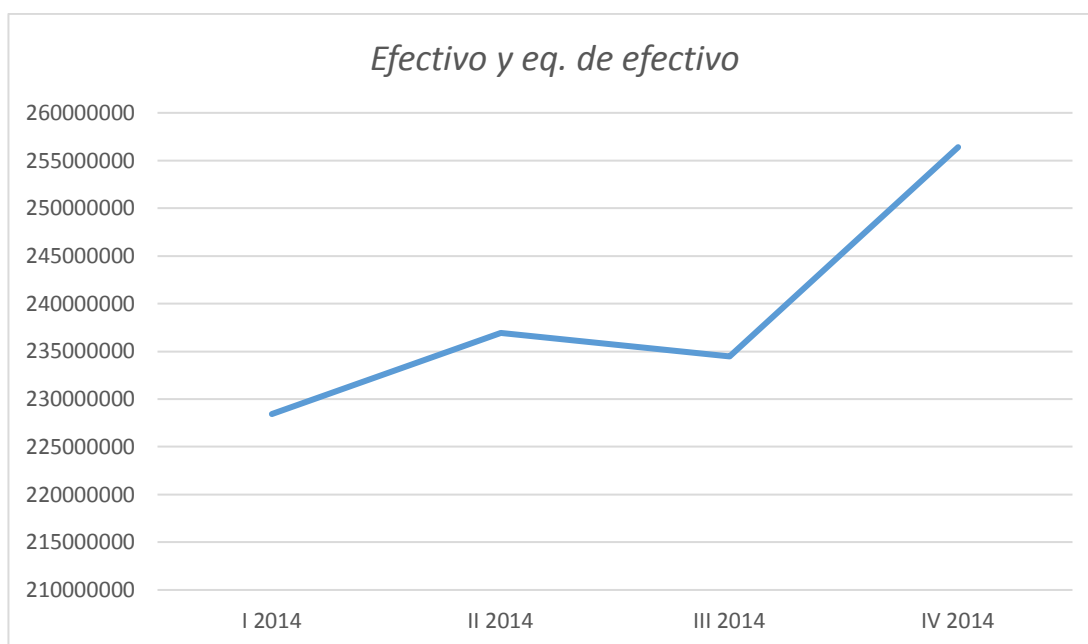


Figura 13. Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2014

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Estados financieros año 2014 en Electrosur S.A. se tiene que existe mayor Efectivo y eq. de efectivo en el cuarto trimestre en S/.256403000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 16

Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2015

Trimestre	
I 2015	267122000
II 2015	266395000
III 2015	268684000
IV 2015	268706000

Fuente: Electrosur S.A.

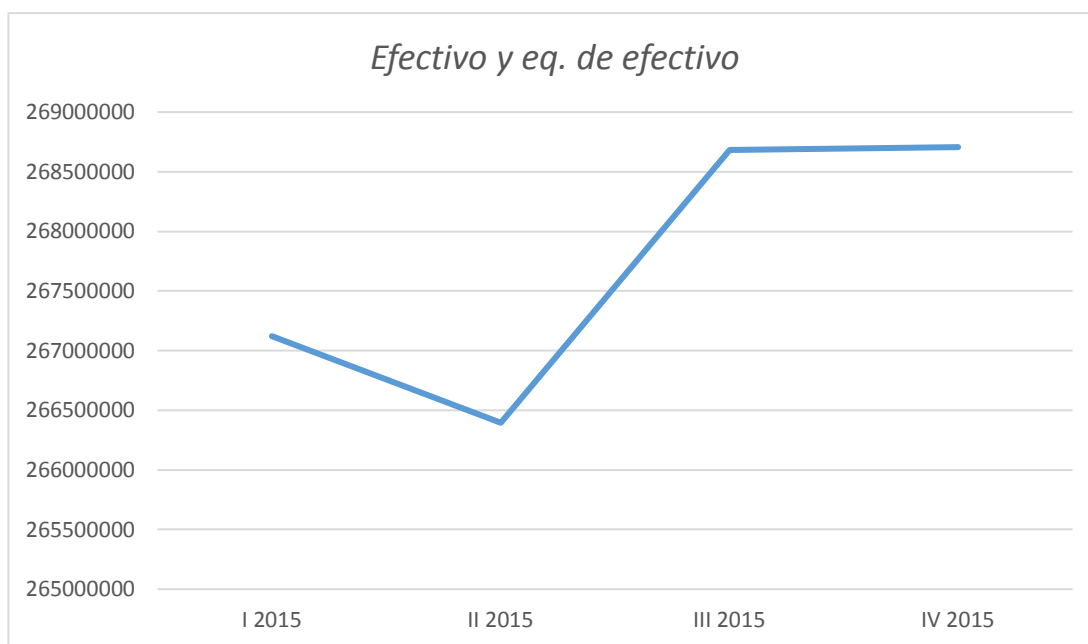


Figura 14. Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2015

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Estados financieros año 2015 en Electrosur S.A. se tiene que existe mayor Efectivo y eq. de efectivo en el cuarto trimestre en S/.268706000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 17

Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2016

Trimestre	
I 2016	275920000
II 2016	274535000
III 2016	276869000
IV 2016	265273000

Fuente: Electrosur S.A.

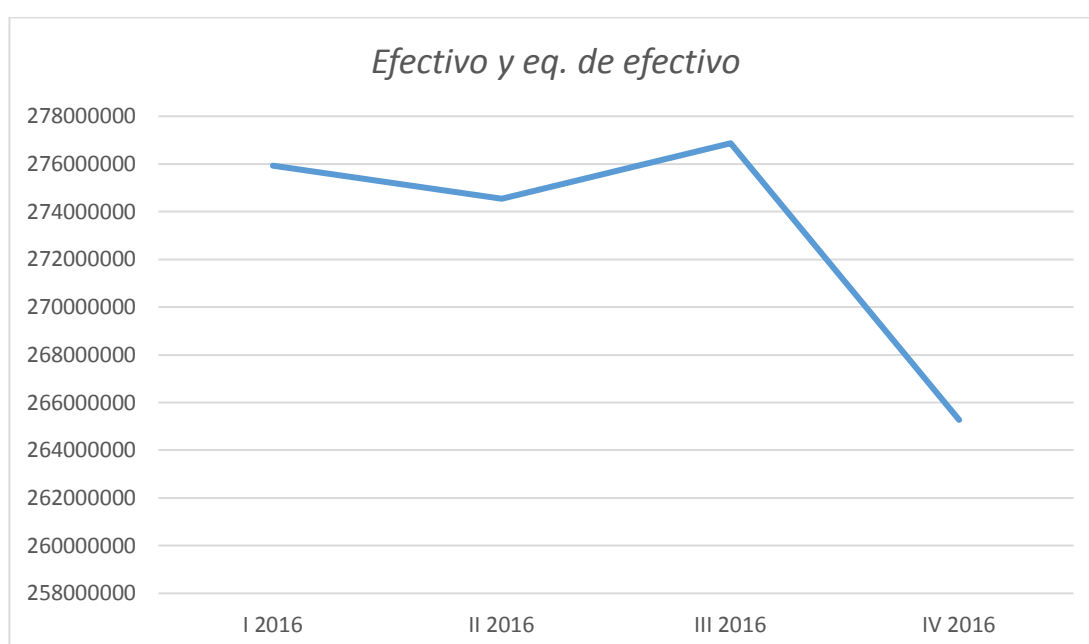


Figura 15. Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2016

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Estados financieros año 2016 en Electrosur S.A. se tiene que existe mayor Efectivo y eq. de efectivo en el cuarto trimestre en S/.276869000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 18

Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2017

Trimestre	
I 2017	271856000
II 2017	270536000
III 2017	271801000
IV 2017	274297000

Fuente: Electrosur S.A.

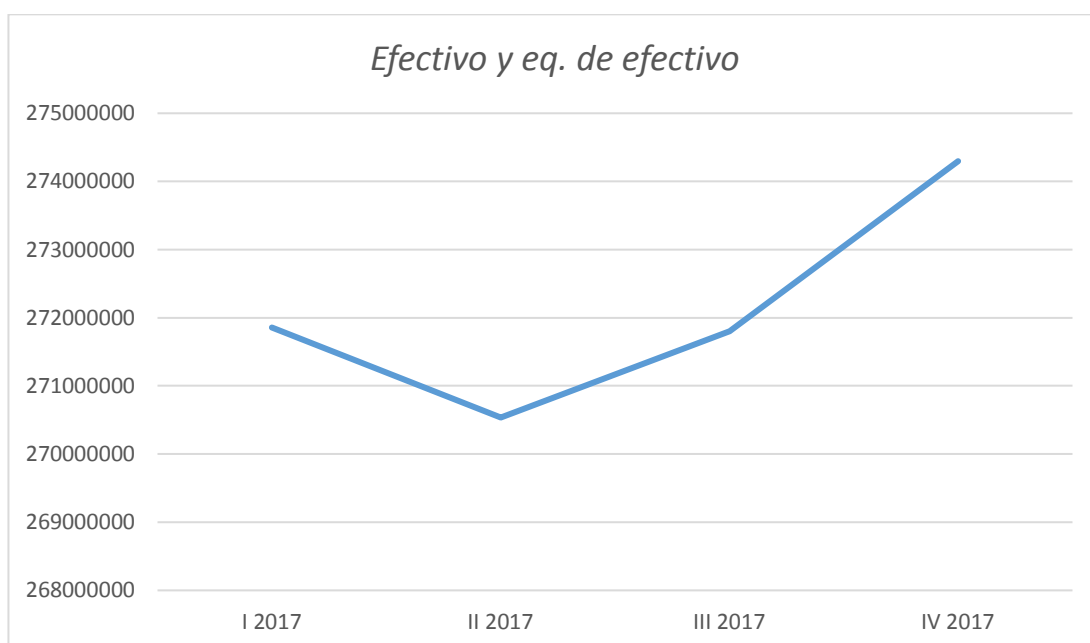


Figura 16. Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2017

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Estados financieros año 2017 en Electrosur S.A. se tiene que existe mayor Efectivo y eq. de efectivo en el cuarto trimestre en S/.274297000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 19

Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2018

Trimestre	
I 2018	284499000
II 2018	281556000

Fuente: Electrosur S.A.

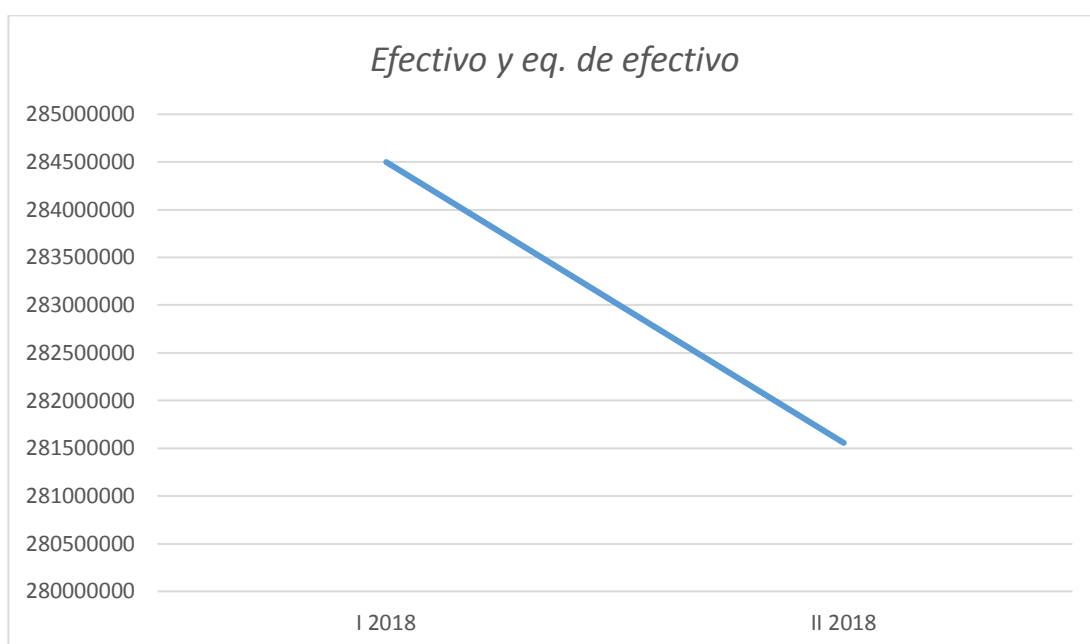


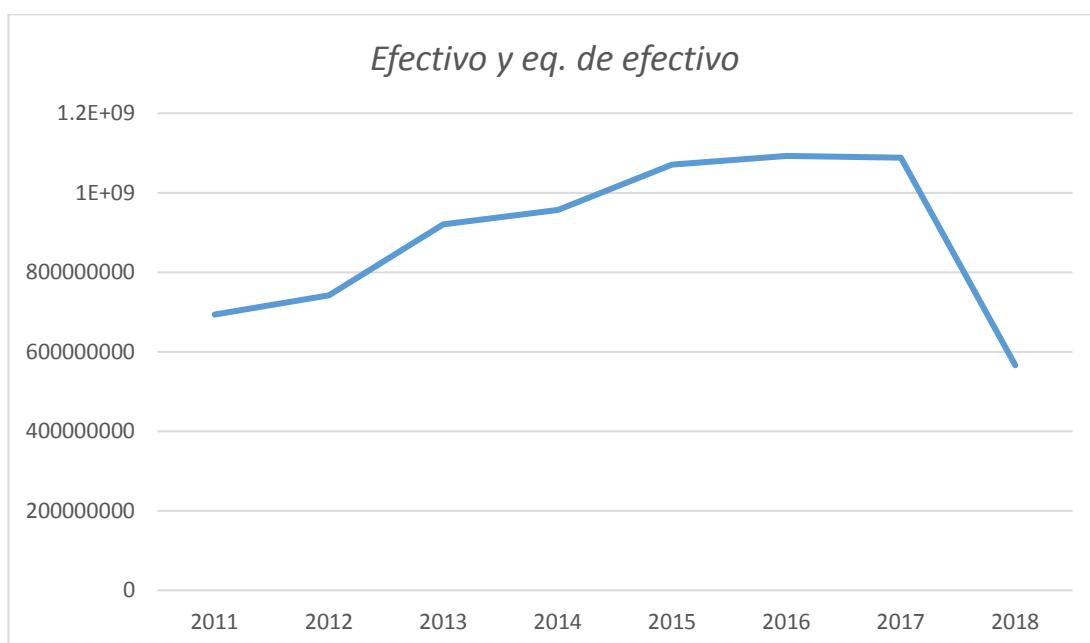
Figura 17. Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2018

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Estados financieros año 2018 en Electrosur S.A. se tiene que existe mayor Efectivo y eq. de efectivo en el cuarto trimestre en S/.284499000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 20

Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2011 hasta el año 2018

Año	
2011	693663000
2012	741772000
2013	920085000
2014	956227000
2015	1070907000
2016	1092597000
2017	1088490000
2018	566055000

Fuente: Electrosur S.A.*Figura 18. Efectivo y eq. de efectivo de los EEFF año 2011 hasta el año 2018*

Como se aprecia en la tabla con respecto a los Estados financieros desde el año 2011 hasta el año 2018 en Electrosur S.A. se tiene que existe mayor Efectivo y eq. de efectivo en el año 2016 en S/.1092597000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 21
Pasivo corriente de los EEFF año 2011

Trimestre	
I 2011	22,438,000
II 2011	22,164,000
III 2011	23,607,000
IV 2011	31,644,000

Fuente: Electrosur S.A.

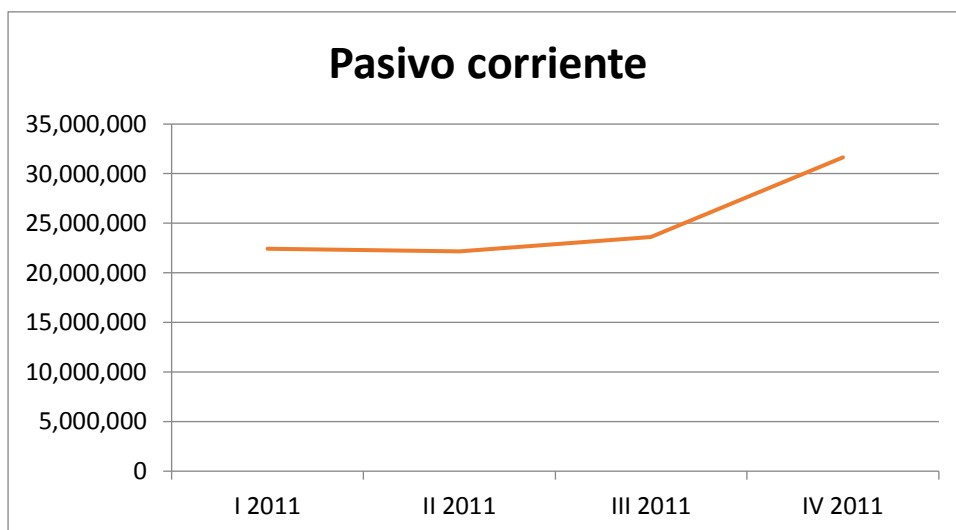


Figura 19. Pasivo corriente de los EEFF año 2011

Como se aprecia en la tabla con respecto a el Pasivo de los EEFF año 2011 en Electrosur S.A. se tiene que existe un mayor Pasivo corriente en S/. 31 644 000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 22
Pasivo corriente de los EEFF año 2012

Trimestre	
I 2012	30,979,000
II 2012	30,639,000
III 2012	29,356,000
IV 2012	30,508,000

Fuente: ElectroSur S.A.

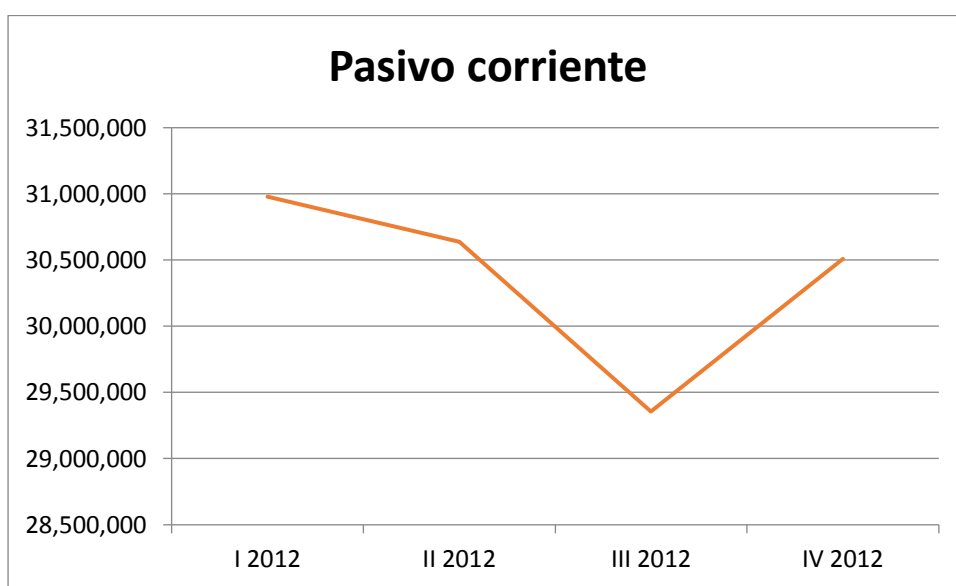


Figura 20. Pasivo corriente de los EEFF año 2012

Como se aprecia en la tabla con respecto a el Pasivo de los EEFF año 2012 en ElectroSur S.A. se tiene que existe un mayor Pasivo corriente en S/. 30 979 000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 23
Pasivo corriente de los EEFF año 2013

Trimestre	
I 2013	36,400,000
II 2013	37,367,000
III 2013	36,264,000
IV 2013	193,478,000

Fuente: Electrosur S.A.

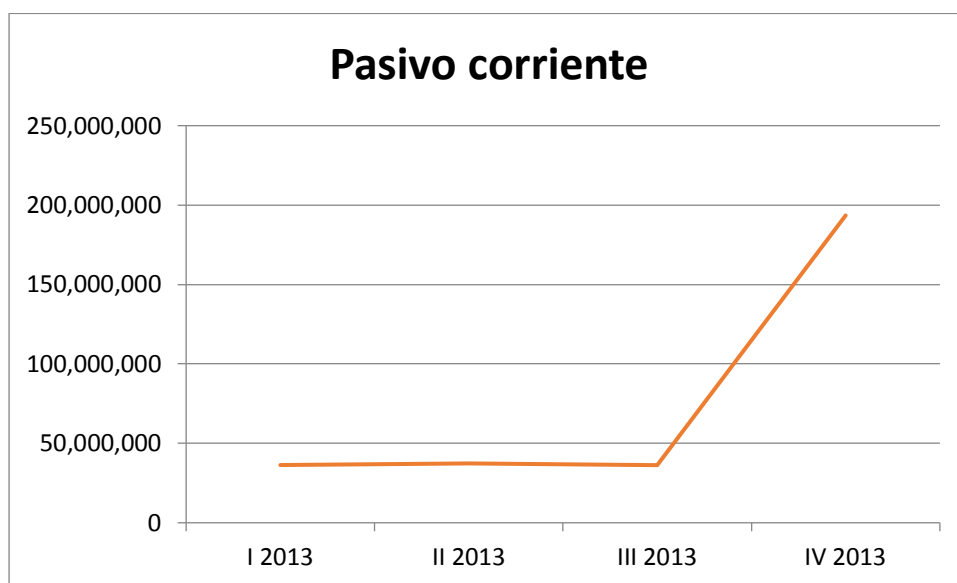


Figura 21. Pasivo corriente de los EEFF año 2013

Como se aprecia en la tabla con respecto a el Pasivo de los EEFF año 2013 en Electrosur S.A. se tiene que existe un mayor Pasivo corriente en S/. 193 478 000 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 24
Pasivo corriente de los EEFF año 2014

Trimestre	
I 2014	43,271,000
II 2014	45,779,000
III 2014	48,996,000
IV 2014	60,391,000

Fuente: Electrosur S.A.

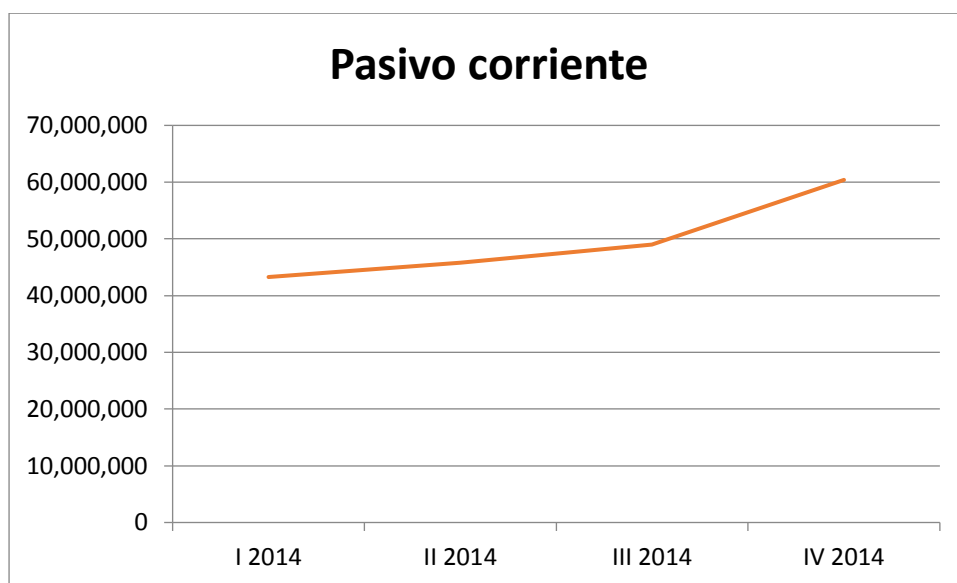


Figura 22. Pasivo de los EEFF año 2014

Como se aprecia en la tabla con respecto a el Pasivo de los EEFF año 2014 en Electrosur S.A. se tiene que existe un mayor Pasivo corriente en S/. 60 391 000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 25
Pasivo corriente de los EEFF año 2015

Trimestre	
I 2015	65,256,000
II 2015	94,101,000
III 2015	91,715,000
IV 2015	89,909,000

Fuente: Electrosur S.A.

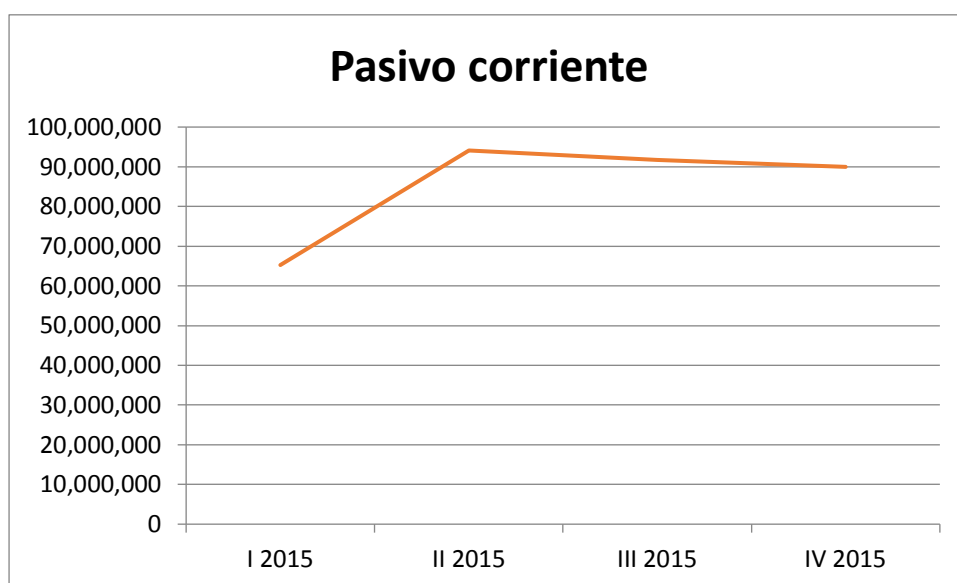


Figura 23. Pasivo corriente de los EEFF año 2015

Como se aprecia en la tabla con respecto a el Pasivo de los EEFF año 2015 en Electrosur S.A. se tiene que existe un mayor Pasivo corriente en S/. 94 101 000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 26
Pasivo corriente de los EEFF año 2016

Trimestre	
I 2016	96,815,000
II 2016	93,316,000
III 2016	91,434,000
IV 2016	78,856,000

Fuente: Electrosur S.A.

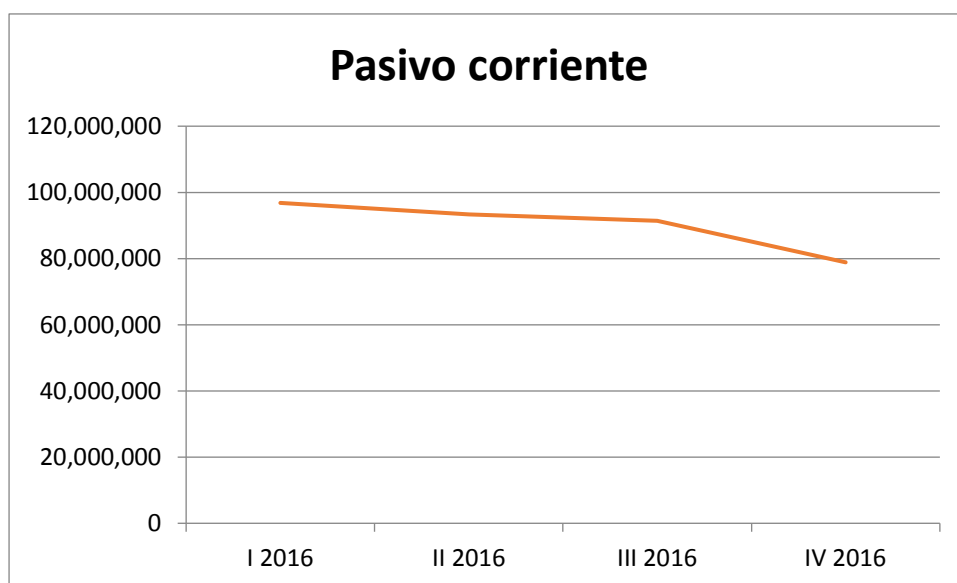


Figura 24. Pasivo corriente de los EEFF año 2016

Como se aprecia en la tabla con respecto a el Pasivo de los EEFF año 2016 en Electrosur S.A. se tiene que existe un mayor Pasivo corriente en S/. 96 815 000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 27

Pasivo corriente de los EEFF año 2017

Trimestre	
I 2017	79,662,000
II 2017	86,569,000
III 2017	85,321,000
IV 2017	94,636,000

Fuente: Electrosur S.A.

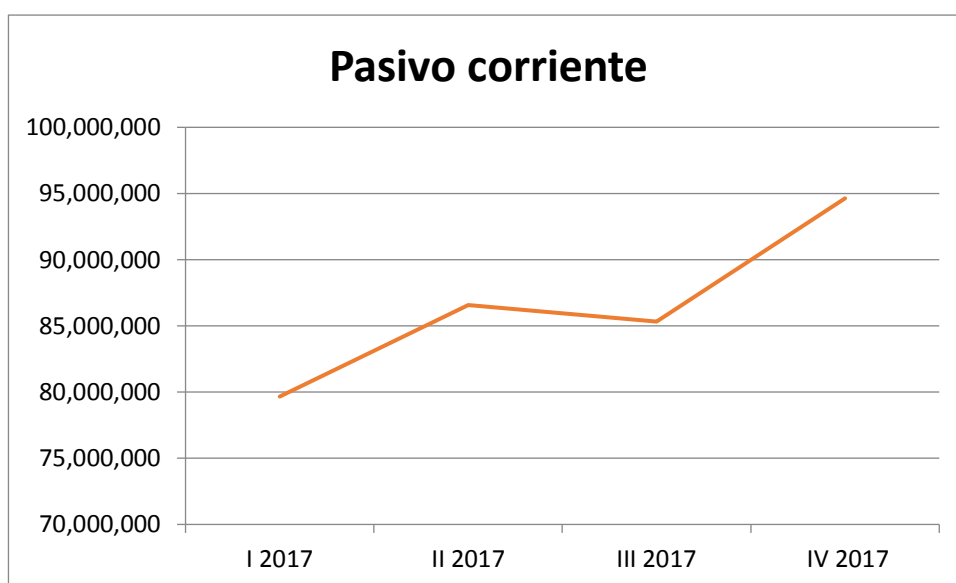


Figura 25. Pasivo corriente de los EEFF año 2017

Como se aprecia en la tabla con respecto a el Pasivo de los EEFF año 2017 en Electrosur S.A. se tiene que existe un mayor Pasivo corriente en S/. 94 636 000.00 soles. Lo que determina que no hay un control financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 28

Pasivo corriente de los EEFF año 2018

Trimestre	
I 2018	104,764,000
II 2018	97,401,000

Fuente: ElectroSur S.A.

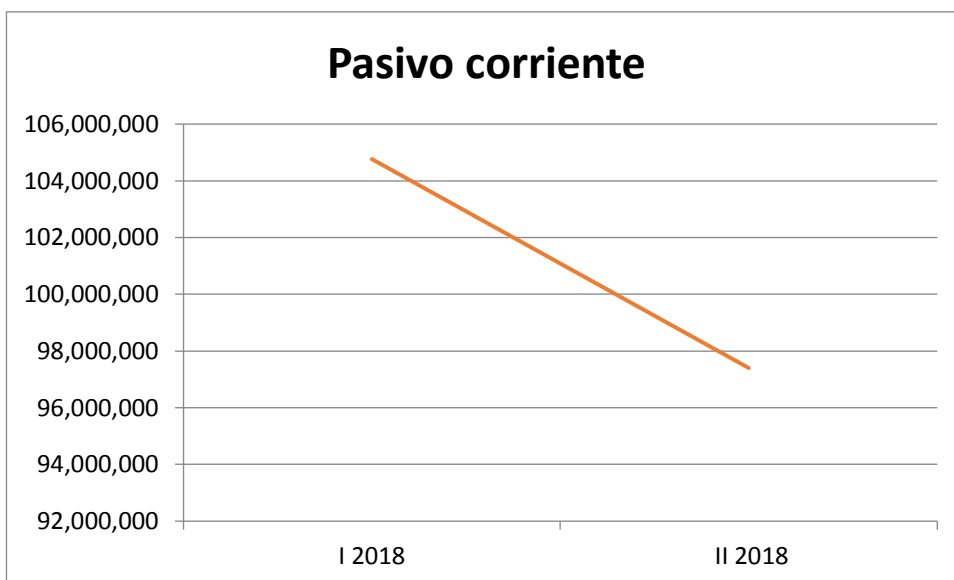


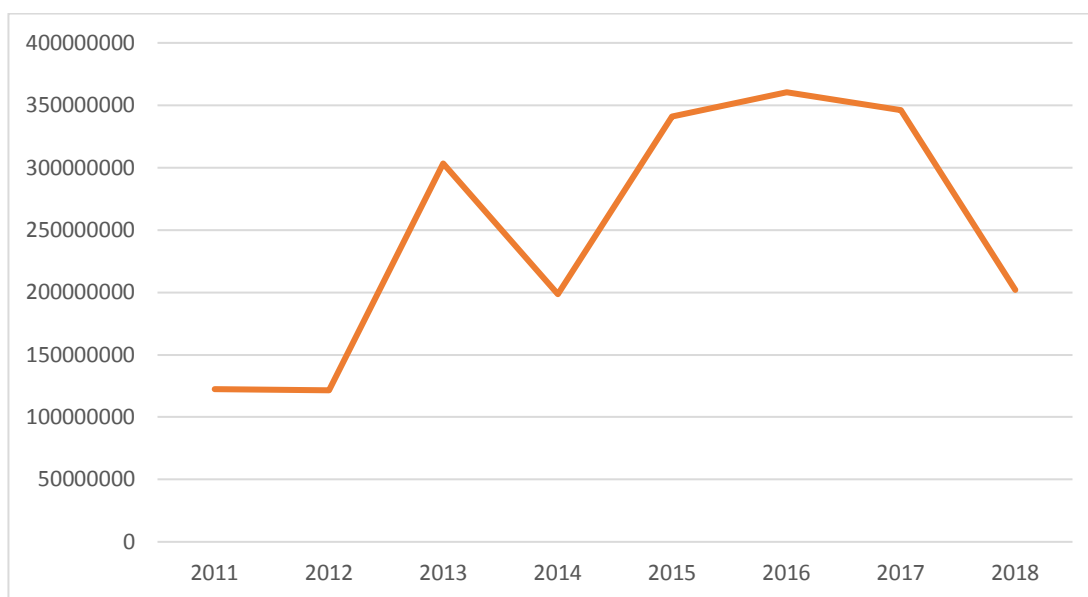
Figura 26. Pasivo corriente de los EEFF año 2018

Como se aprecia en la tabla con respecto a el Pasivo de los EEFF año 2018 en ElectroSur S.A. se tiene que existe un mayor Pasivo corriente en S/. 104 764 000.00 soles. Lo que determina que no hay un control estratégico financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

Tabla 29

Pasivo corriente de los EEFF acumulado hasta el año 2018

Año	
2011	122,291,000
2012	121,482,000
2013	303,509,000
2014	198,437,000
2015	340,981,000
2016	360,421,000
2017	346,188,000
2018	202,165,000

Fuente: Electrosur S.A.*Figura 27. Pasivo corriente de los EEFF acumulado hasta el año 2018*

Como se aprecia en la tabla con respecto a el Pasivo de los EEFF acumulado hasta el año 2018 en Electrosur S.A. se tiene que existe un mayor Pasivo corriente en el año 2016 de S/. 360,421,000.00 soles. Lo que determina que no hay un control estratégico financiero de los procesos de devolución de las contribuciones responsables, lo que a largo plazo afectará a la entidad, y podrán tener efectivo para cumplir con sus pasivos que se presenten.

CAPITULO IV

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

4.1 Contraste de hipótesis

Verificación de la Hipótesis General

La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en los estados financieros ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en los estados financieros ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

Hipótesis alterna

H1: La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en los estados financieros ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Regresión

Tabla 30
Modelo de Regresión

Modelo	Coeficientes				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		
	B	Error típ.	Beta	t	Sig.
(Constante)	55183638.635	7833205.270		7.045	.000
Morosidad en la dev. de cont. reemb (estado sit, financiera)	-17.386	7.471	-.403	-2.327	.027

Regla de decisión:

Si el nivel de significancia es $< \alpha 0.05$, entonces: Se rechaza la hipótesis nula- H_0

Si el valor de la prueba "t" student es $> 1,96$ entonces: Se rechaza la hipótesis nula - H_0

Conclusión:

Dado que el valor de p es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$; lo que implica rechazar la H_0 ; es decir se concluye que la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en los estados financieros ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

VERIFICACIÓN DE LA PRIMERA HIPÓTESIS SECUNDARIA

La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el activo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables no incide en el efectivo y eq. de efectivo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

Hipótesis alterna

H1: La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el efectivo y eq. de efectivo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Regresión

Tabla 31
Modelo de Regresión

Modelo	Coeficientes			t	Sig.
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
	B	Desv. Error	Beta		
(Constante)	166789801.173	3537471.231		47.149	.000
Morosidad en la dev. de cont. reemb (estado sit, financiera)	8.381	3.374	.425	2.484	.019

d) Regla de decisión:

Si el nivel de significancia es < 0.05 , entonces: Se rechaza la hipótesis nula - Ho

Si el valor de la prueba "t" student es $> 1,96$ entonces: Se rechaza la hipótesis nula - Ho

Conclusión:

Dado que el valor de p es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$; lo que implica rechazar la H_0 ; es decir, se concluye que la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el efectivo y eq. de efectivo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

VERIFICACIÓN DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS SECUNDARIA

La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el pasivo del estado de situación financiera de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables no incide en el pasivo corriente del estado de situación financiera de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

Hipótesis alterna

H1: La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el pasivo corriente del estado de situación financiera de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

b) Nivel de significancia: 0.05

c) Elección de la prueba estadística: Regresión

Tabla 32

Modelo de Regresión

Modelo	Coeficientes				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		
	B	Error típ.	Beta	t	Sig.
(Constante)	55183638.635	7833205.270		7.045	.000
Morosidad en la dev. de cont. reemb (estado sit, financiera)	17.386	7.471	.403	2.327	.027

d) Regla de decisión:

Si el nivel de significancia es < 0.05 , entonces: Se rechaza la hipótesis nula - Ho

Si el valor de la prueba "t" student es $> 1,96$ entonces: Se rechaza la hipótesis nula - Ho

Conclusión:

Dado que el valor de p es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$; lo que implica rechazar la H_0 ; es decir se concluye que la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el pasivo corriente del estado de situación financiera de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.

4.2 Discusión de Resultados

En el presente estudio se ha establecido que la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en los estados financieros ELECTROSUR S.A. 2011-2018. Los resultados se parecen en parte con Moya (2008), quien concluye que el impacto en la actividad de la distribución eléctrica de la aplicación de los requisitos superiores de garantía de suministro eléctrico introducidos en la reglamentación aprobada por algunas Comunidades Autónomas, en comparación con lo indicado en la reglamentación a nivel estatal y con los criterios tradicionales de planificación y desarrollo de redes. La empresa debe tomar en cuenta la calidad del suministro con responsabilidad social, por lo tanto debe estar en constante verificación del suministro eléctrico, es un hecho que está en función de un buen trabajo, y la inversión fundamental, por tal razón se debe evitar los problemas, que implica la degradación de la calidad de la energía, por ello es vital verificar aspectos como fuentes que no interrumpan la energía (ups) y las fuentes de alimentación para equipos electrónico con bajo nivel armónico estarán ampliamente disponibles y será de uso común. Por tanto, es crucial que los directivos desarrollen un plan de mejora continua de los procesos operativos.

Los hallazgos son equitantes en parte con Villafuerte (2016), quien concluye que los entes organizativos, requieren definir diferentes estrategias indispensables para conseguir el éxito deseado, deben tener en cuenta una gestión eficaz de las cuentas por pagar, donde considera las técnicas efectivas de control y los procedimientos adecuados para hacer controles efectivos, que permitan tener la información a tiempo real, y de esta forma se desarrollen en forma eficiente tales procesos de pago, que implique que el ente organizativo cumpla sus deudas a corto y largo plazo, que no implique la disminución de sus ratios financieros.

Los resultados son parecidos en parte con Liñam (2016), quien concluye que el país consolida su desarrollo energético con la entrega de un servicio público de la electricidad de calidad y continuo; en ese sentido, el rol del OSINERGMIN, en particular, es la de regular, supervisar y fiscalizar el sector eléctrico con autonomía, capacidad técnica, reglas claras y predecibles.

OSINERGMIN en su rol de fiscalizador supervisa a las distintas concesionarias del servicio público de electricidad en base a la información reportada por estas de forma muestral.

En el caso de las contribuciones reembolsables efectuados por los usuarios o interesados para acceder al servicio universal del suministro eléctrico, se ha delimitado obligaciones por parte de la concesionaria, toda vez que es un tema de carácter sensible, el uso adecuado del financiamiento realizado por los usuarios o interesados, a los cuales Osinergmin vela por la recuperación real de su inversión. **(Liñan, 2016)**. Al respecto, se determina que OSINERGMIN no desarrolla un control permanente sobre las contribuciones responsables de los usuarios, por lo que afecta la situación financiera de la empresa, reflejado en sus ratios financieros, por lo que Electrosur, siempre estaría en riesgo de reducir tales ratios, por lo que es fundamental que los directivos adecuadas toma de decisiones.

Los resultados se parecen a lo informado por Parra **(2012)**, quien concluye que, no hay controles permanentes e inherente a la situación de los procesos operativos de las empresas públicas, por lo que surge el incremento del alto índice de obligaciones incumplidas, las cuales OSINERGMIN sancionaría. Por tanto, es crucial desarrollar los mecanismos y herramientas que permitan que la empresa pública desarrolle sus operaciones como una empresa privada, pero lamentablemente, lo que interfiere es la política, es decir, que ingresa personal que no reúne el perfil para desarrollar una excelente labor, otro problema grave también son los privilegios y restricciones a las que ha sido objeto. Por tanto, es evidente la necesidad que los directivos analicen las desventajas frente a las Empresas Públicas y que las colocan en desventajas frente a las empresas privadas. Los procesos de supervisión y fiscalización del organismo regulador a las características y condicionamientos que la empresa pública de distribución tiene, a fin de permitir que estas puedan migrar con mayor rapidez a una gestión más eficiente. Por tanto, es determinante que el personal sea competente, para movilizar las acciones operativas de incumplimiento de pagos, sobre todo que implica la influencia negativa de la morosidad de devolución de contribuciones reembolsables en los estados financieros.

Los hallazgos se parecen a lo establecido por Calizaya (2017), quien concluye que es fundamental que los entes organizativos desarrollen un buen arrendamiento financiero, para ello deben ser asesorados de manera correcta, para aplicar los procesos financieros de acuerdo a normas contables, lo que influye de manera favorable al incremento de los ratios financieros de los entes organizativos, por lo que es perentorio que los directivos desarrollen buenas decisiones de inversión y financiamiento para lograr el flujo de efectivo permanente para movilizar la operatividad de las empresas; por tanto se hace necesario desarrollar operaciones con normas contables adecuadas.

Los hallazgos detectados se parecen a lo establecido por Crose (2017) quien concluye que no se desarrolla o no se brinda una efectiva calidad del servicio a los usuarios, sobre todo en cuanto a reclamos que se absuelva de manera oportuna, por tanto son sujetos a sanciones por OSINERGMIN correspondiente; para ello se hace crucial que se evalúe y se mida en tiempo, costo, número de trabajadores, en horas punta; por lo tanto, se evidencia que la empresa no tiene una responsabilidad social de atención con los usuarios, por se evidencian quejas sobre facturación, así como de los servicios, por lo que el personal del ente organizativo debe estar preparado para afrontar tales situaciones para dar soluciones efectivas para brinda una eficiente calidad y debe ser total.

Asimismo, los hallazgos se parecen a lo informado por Riveros, Mamani, Fernandez & Hinojosa (2012), quien concluye que el suministro de energía es fundamental, no se desarrolla en forma eficiente, por lo que los usuarios no se sienten satisfechos, por lo que el servicio que se brinda no es de calidad, debido a que tienen problemas operativos sobre todo de atender el mantenimiento y de facturación, y sobre todo no están al día con la devolución de contribuciones reembolsables lo que afecta la morosidad, y tal situación se está dando de manera recurrente, por tal motivo es crucial que desarrollen un control y seguimiento a tal devolución, para que no afecte los ratios financieros de rentabilidad, liquidez, y capital de trabajo, por lo que se hace necesario que tomen decisiones acertadas, por es crucial que el personal desarrolle un buen diagnóstico del problema, para dar soluciones oportunas.

CONCLUSIONES

PRIMERA

Se ha establecido que la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en los estados financieros ELECTROSUR S.A. 2011-2018, debido a que no implementa políticas de pagos efectiva, que vaya de acuerdo a las necesidades de la empresa, y que tal situación no garantiza la no afectación de sus estados financieros.

SEGUNDA

Se ha establecido que la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el efectivo y eq. de efectivo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018, debido a que los directivos no desarrollan una correcta planificación del uso de los recursos para proteger el capital de la empresa.

TERCERA

Se ha establecido que la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el pasivo corriente del estado de situación financiera de ELECTROSUR S.A. 2011-2018, debido a que los directivos no toman adecuadas decisiones que permitan concretizar la disminución de la morosidad, que permita la no afectación de su situación financiera.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

La empresa ELECTROSUR S.A. debe implementar políticas de pagos efectiva, que vaya de acuerdo a las necesidades de la empresa, para garantizar la no afectación de sus estados financieros.

SEGUNDA

La empresa ELECTROSUR S.A. debe desarrollar una correcta planificación del uso de los recursos para proteger el capital de la empresa, con el fin de no reducir su efectivo y eq. de efectivo en la situación financiera.

TERCERA

Los directivos de la empresa ELECTROSUR S.A. deben tomar adecuadas decisiones que permitan concretizar la disminución de la morosidad, para no afectar su situación financiera, cumpliendo las normas pertinentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Bañuelos, P. (2018). *Crecimiento poblacional: detonante de una enorme necesidad energética*. Obtenido de Milenio Diario S.A.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson Educación.
- Cröse, L. (2017). *Estudio sobre la satisfacción que tiene el cliente con respecto a la atención brindada en el área de atención al cliente de ELECTROSUR S.A. en Tacna, 2014-2015*. Tacna: Universidad Privada de Tacna.
- Decreto Ley N° 25844. (1992). *Ley de Concesiones Eléctricas*. Perú: El Peruano.
- Electrosur s.a. (2016). *Memoria Anual*. Tacna.
- Enciclopedia de Clasificaciones. (2017). Obtenido de Definición de financiamiento: <https://www.tiposde.org/economia-y-finanzas/1013-definicion-de-financiamiento/>
- Guajardo, G., & Andrade, N. (2008). *Contabilidad financiera*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Liñan, R. (2016). *Supervision de las contribuciones reembolsables en el servicio público de electricidad*. Nuevo Chimbote.
- Lopez, J., & Gayoso, A. (2016). *¿Por qué el sector eléctrico es clave para el país?* Obtenido de Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham Perú): <http://www.amcham.org.pe/publicaciones/articulos.php?art=116>
- Luz del Sur. (2015). *Información sobre Contribuciones Reembolsables*. Obtenido de Luz del Sur.
- Ministerio de Energía y Minas. (2001). Resolución Ministerial N° 366-2001-EM/VME . *Código Nacional de Electricidad Suministro 2001*. Peru: El Peruano.

- Moya, T. (2008). *La calidad de suministro eléctrico en España, influencias en la actividad de distribución*. Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE, Madrid.
- Nº 001-2006-OS/JARU. (2006). *Parte I de los Lineamientos Resolutivos de la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios - JARU*. Perú: El Peruano.
- Núñez, V., & Bautista, F. (2016). Las contribuciones reembolsables como mecanismo de financiamiento en el sector eléctrico. *Revista Peruana de Energía*, 119-158.
- Parra, C. (2012). *¿cómo mejorar la gestión de las empresas públicas eléctricas? el caso de las empresas estatales peruanas de distribución eléctrica*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Resolución Directoral Nº 018-2002-EM/DGE. (27 de 09 de 2002). *Norma de procedimientos para la elaboración de proyectos y ejecución de obras en sistemas de distribución y sistemas de utilización en media tensión en zonas de concesión de distribución*. Perú: El Peruano.
- Resolución Ministerial Nº231-2012-MEM-DM. (23 de 05 de 2012). *Aprueban normas sobre contribuciones reembolsables*. Peru: Diario Oficial El Peruano.
- Riveros, P., Mamani, R., Fernandez, L., & Hinojosa, A. (2012). *Nivel de satisfacción de los clientes, respecto al suministro de energía eléctrica y la calidad de servicios, que brinda la empresa Electrosur, Tacna – Moquegua – Ilo, 2012*. Universidad Privada de Tacna, Tacna.
- Rodriguez, L. (2012). *Análisis de estados financieros, un enfoque en la toma de decisiones*. Mexico: McGraw-Hill.
- Romero, Á. (2011). *Contabilidad Intermedia*. Mexico: MC Graw Hill.
- Tamayo, P. (s.f.). *Análisis de la compatibilidad del sistema de sanciones en el sector eléctrico con la ley de procedimiento administrativo general. Un estudio de caso*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

- Villafuerte, V. (2016). *Las cuentas por pagar y su presentación en los estados financieros de la empresa plastiguayas cia. ltda.* Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil.
- Warren, C., Reeve, J., & Duchac, J. (2011). *Contabilidad financiera.* México: Cengage Learning.
- Wolters Kluwer. (08 de 02 de 1998). *Guías Jurídicas.* Obtenido de <http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento>.
- Zamora, A. (2016). *Rentabilidad y ventaja comparativa.* México: EAE Editorial Academia Española.
- Rojas, F. y Montero, R. (2014). *Contabilidad Avanzada.* Lima. Universidad San Ignacio de Loyola.
- Herz, J. (2015). *Apuntes de contabilidad.* Lima. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Tanaka, G. (2015). *Contabilidad y análisis financiero: un enfoque para el Perú.* Lima Editorial PUCP.
- Zans, W. (2012). *Contabilidad básica.* Lima. Editorial San Marcos.
- Zans, W. (2011). *Plan Contable General empresarial.* Lima. San Marcos

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

**MOROSIDAD EN LA DEVOLUCION DE CONTRIBUCIONES REEMBOLSABLES Y SU INCIDENCIA
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ELECTROSUR S.A. 2011-2018**

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Operacionalización	Metodología												
<p>Problema principal ¿Cómo incide la morosidad de devolución de contribuciones reembolsables en los estados financieros de ELECTROSUR S.A. 2011-2018?</p> <p>Problemas secundarios a) ¿De qué manera la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el efectivo y eq. de efectivo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018? b) ¿De qué manera la morosidad en la devolución de contribuciones</p>	<p>Objetivo General Determinar de qué manera incide la morosidad de devolución de contribuciones reembolsables en los estados financieros de ELECTROSUR S.A. Tacna.</p> <p>Objetivos específicos a) Determinar de qué manera la morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el efectivo y eq. de efectivo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018. b) Determinar de qué manera la morosidad en la devolución de</p>	<p>Hipótesis general La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en los estados financieros ELECTROSUR S.A. 2011-2018.</p> <p>Hipótesis específicas a) La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el efectivo y eq. de efectivo de ELECTROSUR S.A. 2011-2018. b) La morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables incide en el pasivo corriente de</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables</td> <td>Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables, por trimestre Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables, por año</td> </tr> <tr> <td>Estados financieros</td> <td>Efectivo y eq. de efectivo del estado de situación financiero Pasivo corriente del estado de situación financiero</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Indicadores	Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables	Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables, por trimestre Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables, por año	Estados financieros	Efectivo y eq. de efectivo del estado de situación financiero Pasivo corriente del estado de situación financiero	<p>Tipo de investigación Básica Nivel de investigación Explicativo Diseño de investigación No experimental y lingitudinal Población La población estuvo constituida por registros que se consignan en la empresa Electrosur S.A.; siendo un total de 30 registros de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Población de los registros de la morosidad de la devolución de contribuciones reembolsables</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tabla</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Registros de la morosidad de la devolución de contribuciones reembolsables</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Registros de la morosidad de la devolución de</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	Tabla	Cantidad	Registros de la morosidad de la devolución de contribuciones reembolsables		Registros de la morosidad de la devolución de	30
Variables	Indicadores															
Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables	Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables, por trimestre Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables, por año															
Estados financieros	Efectivo y eq. de efectivo del estado de situación financiero Pasivo corriente del estado de situación financiero															
Tabla	Cantidad															
Registros de la morosidad de la devolución de contribuciones reembolsables																
Registros de la morosidad de la devolución de	30															

reembolsables incide en el pasivo corriente de ELECTROSUR S.A. 2011-2018?.	contribuciones reembolsables incide en el pasivo corriente de ELECTROSUR S.A. 2011-2018.	ELECTROSUR S.A. 2011-2018.		<table border="1"> <tr> <td>contribuciones reembolsables</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>30</td> </tr> </table> <p>Tabla</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Registros de los estados financieros</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Registros de Efectivo y eq. de efectivo de situacion financiera.</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Registros del pasivo corriente del estado de situación financiera.</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>60</td> </tr> </tbody> </table> <p>Muestra No fue necesario obtener muestra Técnicas de recolección de datos Análisis documental Instrumentos de recolección de datos Guía de análisis documental.</p>	contribuciones reembolsables		Total	30	Registros de los estados financieros	Cantidad	Registros de Efectivo y eq. de efectivo de situacion financiera.	30	Registros del pasivo corriente del estado de situación financiera.	30	Total	60
contribuciones reembolsables																
Total	30															
Registros de los estados financieros	Cantidad															
Registros de Efectivo y eq. de efectivo de situacion financiera.	30															
Registros del pasivo corriente del estado de situación financiera.	30															
Total	60															

Anexos

Guía de análisis documental 1

Objetivo: Analizar la Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables año 2011

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2011	
Trimestre	Int. y Gtos. relativos a contribuciones reembolsables
I 2011	
II 2011	
III 2011	
IV 2011	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 2

Objetivo: Analizar el Pasivo corriente año 2011

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Pasivo corriente año 2011	
Trimestre	Resultado Integral del Ejercicio
I 2011	
II 2011	
III 2011	
IV 2011	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 3

Objetivo: Analizar la Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables año 2012

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2012	
Trimestre	Int. y Gtos. relativos a contribuciones reembolsables
I 2012	
II 2012	
III 2012	
IV 2012	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 4

Objetivo: Analizar el Pasivo corriente año 2012

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Pasivo corriente año 2012	
Trimestre	Resultado Integral del Ejercicio
I 2012	
II 2012	
III 2012	
IV 2012	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 5

Objetivo: Analizar la Morosidad en la devolucion de contribuciones reembolsables año 2013

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2013	
Trimestre	Int. y Gstos. relativos a contribuciones reembolsables
I 2013	
II 2013	
III 2013	
IV 2013	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 6

Objetivo: Analizar el Pasivo corriente año 2013

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Pasivo corriente año 2013	
Trimestre	Resultado Integral del Ejercicio
I 2013	
II 2013	
III 2013	
IV 2013	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 7

Objetivo: Analizar la Morosidad en la devolucion de contribuciones reembolsables año 2014

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2014	
Trimestre	Int. y Gstos. relativos a contribuciones reembolsables
I 2014	
II 2014	
III 2014	
IV 2014	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 8

Objetivo: Analizar el Pasivo corriente año 2014

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Pasivo corriente año 2014	
Trimestre	Resultado Integral del Ejercicio
I 2014	
II 2014	
III 2014	
IV 2014	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 9

Objetivo: Analizar la Morosidad en la devolucion de contribuciones reembolsables año 2015

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2015	
Trimestre	Int. y Gstos. relativos a contribuciones reembolsables
I 2015	
II 2015	
III 2015	
IV 2015	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 10

Objetivo: Analizar el Pasivo corriente año 2015

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Pasivo corriente año 2015	
Trimestre	Resultado Integral del Ejercicio
I 2015	
II 2015	
III 2015	
IV 2015	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 11

Objetivo: Analizar la Morosidad en la devolucion de contribuciones reembolsables año 2016

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2011	
Trimestre	Int. y Gstos. relativos a contribuciones reembolsables
I 2016	
II 2016	
III 2016	
IV 2016	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 12

Objetivo: Analizar el Pasivo corriente año 2016

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Pasivo corriente año 2016	
Trimestre	Resultado Integral del Ejercicio
I 2016	
II 2016	
III 2016	
IV 2016	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 13

Objetivo: Analizar la Morosidad en la devolución de contribuciones reembolsables año 2017

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2017	
Trimestre	Int. y Gtos. relativos a contribuciones reembolsables
I 2017	
II 2017	
III 2017	
IV 2017	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 14

Objetivo: Analizar el Pasivo corriente año 2017

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Pasivo corriente año 2017	
Trimestre	Resultado Integral del Ejercicio
I 2017	
II 2017	
III 2017	
IV 2017	
Fuente: ElectroSur S.A.	

Guía de análisis documental 15

Objetivo: Analizar la Morosidad en la devolucion de contribuciones reembolsables año 2018

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Morosidad relativo a contribuciones reembolsables año 2018

Trimestre	Int. y Gstos. relativos a contribuciones reembolsables
-----------	--

I 2018	
--------	--

II 2018	
---------	--

Fuente: ElectroSur S.A.	
-------------------------	--

Guía de análisis documental 16

Objetivo: Analizar el Pasivo corriente año 2018

Fuente: Informe Institucional ElectroSur S.A

Pasivo corriente año 2018

Trimestre	Resultado Integral del Ejercicio
-----------	----------------------------------

I 2018	
--------	--

II 2018	
---------	--

Fuente: ElectroSur S.A.	
-------------------------	--